

Memoria 2020



Idepro IFD

ÍNDICE

5	1. Marco Estratégico
9	2. La Familia IDEPRO IFD
13	3. Carta del Presidente del Directorio
19	4. Informe de Gerencia General
31	5. Resultados Financieros de la Gestión
45	6. Programa de Educación Financiera y Función Social
51	7. Nuestro Perfil de Cliente y Portafolio de Productos
55	8. Puntos de atención financiera
61	9. Informe del Fiscalizador Interno gestión 2020
69	10. Informe del auditor independiente



Capítulo

1

Marco
estratégico



Marco estratégico

En IDEPRO IFD, trabajamos enmarcados en nuestra misión, visión y valores e impulsamos procesos transversales a toda la organización sobre la base de la responsabilidad social empresarial, la gestión integral de riesgos, la ética, el respeto y la preocupación continua en mejorar paulatinamente la calidad de nuestro servicio

Nuestra Misión

“Contribuir al mejoramiento de la productividad, los ingresos y el empleo de pequeños productores, micro y pequeñas empresas del ámbito rural y urbano, con servicios financieros especializados e integrales”.

Nuestra Visión

“Ser la Institución Financiera de Desarrollo reconocida por su solidez, confiabilidad, compromiso con el desarrollo productivo sostenible y su aporte a la inclusión económica y social que realiza operaciones y presta servicios integrales con enfoque de responsabilidad social y ambiental”.

Nuestros Valores

Compromiso con los objetivos de nuestros clientes.

Compromiso permanente con el perfeccionamiento de nuestro trabajo para responder rápida y efectivamente a los objetivos y necesidades de nuestros clientes

Transparencia y honestidad

Búsqueda constante de calidad y excelencia en la prestación de nuestros servicios

Apertura al aprendizaje creativo y a la innovación

Calidez y empatía con el cliente

Responsabilidad Social

Nuestros Principios

Nos Une:

La orientación de nuestro trabajo hacia la equidad social y la inclusión económica de nuestros clientes.

La necesidad de ser una institución que brinde confianza y seguridad a nuestros clientes internos y externos.

Nos Distingue:

El compromiso con la excelencia y la calidad en la prestación de nuestros servicios.

La actitud creativa y la innovación que genera valor para nuestros clientes.

La calidez, empatía y protección a nuestros clientes.

Nos Conduce:

La transparencia y honestidad.

La responsabilidad social y ambiental.

El trabajo en equipo.



Capítulo

2

La familia
IDEPRO IFD



1.1 Asamblea de Asociados

- Luis Roberto Vilar Burgoa
- Sandra Tania Nisttahusz Antequera
- Herbert Sebastián Müller Balcázar
- Sergio Diego Martínez Calbimonte
- Raúl Alfonso Rivero Adriazola

1.2 Directorio

- Roberto Federico Casanovas Sainz – Presidente
- Efraín Camacho Ugarte – Vicepresidente
- Jorge Velasco Tudela - Secretario
- Roberto Pinto Thaine – Vocal
- Virginio Ávila Lema - Vocal
- Rhodia Valeria Mejía Valdivia – Fiscalizador Interno

1.3 Personal Ejecutivo

- Rodolfo Marcelo Medrano Cabrera - Gerente General
- German Adolfo Cruz Vargas - Gerente Nacional de Negocios
- Pamela Vélez Colque - Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas (a.i.)
- Franz Emigdio Huarachi Callapa - Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
- Patricia Claire Martínez - Gerente Nacional de Innovación y Transformación Digital
- Evelin Consuelo Guerrero Quiroga - Subgerente Nacional de Procesos y Tecnología de Negocios
- Marcelo Guillermo García Valdivia - Subgerente Nacional de Créditos y Fideicomisos

- Raul Marcelo Vargas Rojas - Subgerente Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Claudia María Dorado Espada - Subgerente Nacional de Desarrollo Organizacional
- María Jesús Raduán García - Asesora Legal Interno
- Adán Waldo Salinas Argote - Asesor de Cumplimiento

1.5 Gerentes de Sucursal

- Wilfredo Ríos Cruz - Gerente de Sucursal Oruro
- Héctor Aramayo Orihuela - Gerente de Sucursal Tarija
- Lupita Yomardi Limón García de Paz - Gerente de Sucursal Santa Cruz
- Iván Alexis Saat Palma - Gerente de Sucursal Cobija
- Geovanna Maceda Patiño - Gerente de Sucursal Cochabamba
- Miriam Quispe Lopez – Gerente de Sucursal Potosí



Capítulo

3

Carta del Presidente
del Directorio



Carta del Presidente del Directorio

Es probable que esta crisis económica, que mostró síntomas inequívocos de deterioro en las principales variables macroeconómicas, al menos desde 2014, no pudiera avizorarse para el común de los ciudadanos, debido a la gran liquidez presente en la economía durante buena parte del gobierno de Morales, y a la disponibilidad de reservas y ahorros en algunas cuentas fiscales. A este deterioro progresivo desde 2014 se sumaron la crisis política (desde octubre de 2019) y la crisis sanitaria (desde marzo de 2020) que complicaron significativamente el panorama para la gestión del gobierno de transición y tuvieron devastadores efectos en toda la economía que se estima que estarán presentes por lo menos en los años 2021 y 2022.

El efecto más importante de la pandemia ha sido la caída brusca de la rentabilidad en todo el sistema financiero. De continuar esta tendencia, el sistema financiero perdería la oportunidad de generar mayor cartera, lo que puede reducir la inversión y la generación de empleo.

Por otra parte, los sucesivos diferimientos de cartera e intereses ocurridos la gestión pasada y los períodos de gracia impuestos a partir de enero de 2021, pueden provocar también, en el futuro próximo, la caída de la cartera de créditos, el aplazamiento de la recuperación económica y el incremento de la morosidad en el sistema financiero. Según ASOBAN, el acuerdo logrado por el Gobierno con los transportistas genera un peligroso antecedente para la cultura de pagos, lo que prolongará la situación de falta de recursos líquidos en el sistema bancario y postergará aún más la capacidad del sector para apoyar la reactivación económica.

En un contexto de menor dinamismo de los depósitos, una situación como la actual de menor liquidez y utilidades decrecientes en los últimos años en el sistema financiero, es probable que, en 2021, se dificulte el nivel de crecimiento de la economía previsto por el gobierno y los organismos multilaterales. Ello hará que el acceso al financiamiento se torne más difícil, afectando el desenvolvimiento del sector real de la economía.

El Informe Microscopio Global, que hace más de 10 años produce The Economist Intelligence Unit, presenta una evaluación del entorno regulatorio e institucional para la inclusión financiera en 55 países. Bolivia, de haberse ubicado hace algunos años en primer lugar y durante un buen período, ha caído hasta el puesto 21, consecuencia del retroceso sufrido en materia de oferta y regulación de servicios financieros.

En el proceso, desde la promulgación de la Ley de Servicios Financieros, se ha ido recomponiendo la estructura de la industria de las microfinanzas, al menos en los siguientes aspectos: a) se ha reducido (y seguirá reduciéndose) el número de jugadores en este mercado (especialmente entre los pocos Bancos PyME y las IFDs), b) los Bancos Múltiples y PyME de la industria han diversificado su cartera hacia el crédito empresarial, pyme y de vivienda, aumentando de

manera importante el crédito promedio y afectando de manera directa la inclusión financiera, c) se ha ido reduciendo progresivamente el peso específico de la cartera de los Bancos PyME y es probable su desaparición (por absorción) de la estructura del sistema financiero, y d) 3 de cada 4 clientes de las entidades microfinancieras son de las ciudades, que en la práctica genera una exclusión crediticia de los segmentos sociales que más necesitan del crédito formal y, como un elemento a destacar, dos tercios de la clientela continúan siendo mujeres.

A 28 meses de su puesta en marcha, los resultados que mostró el Plan de Estabilización a su conclusión en diciembre 2020 son muy satisfactorios. La estabilidad de las operaciones y resultados financieros es evidente, mostrando indicadores que están en el promedio de las IFDs y, en algunos casos, por encima. La recomposición del portafolio es una realidad y todas las tendencias van en la dirección prevista: queda solo un tercio de la cartera en el sector productivo, un tercio de la cartera ya está ubicada en el eje LPZ, EA, CBBA y SCZ y dos tercios de la cartera están colocados en operaciones menores a \$us 10.000, mostrando en estos y otros resultados, una cercanía cada vez más próxima a las características del portafolio total de FINRURAL.

El nivel de cumplimiento de las metas operativas y financieras del Plan de Negocios es también satisfactorio, habiéndose mejorado sensiblemente la capacidad prospectiva del equipo gerencial y las herramientas para identificar, medir y controlar los diferentes riesgos. El entorno institucional, y en particular, las entidades y organismos internacionales y nacionales de financiamiento han retomado la confianza en IDEPRO, gracias a la disciplina que se ha mostrado en cuanto al cumplimiento de los planes, compromisos y acuerdos, acompañados con el mejoramiento evidente de los resultados e indicadores operativos y financieros.

De acuerdo a la recomendación de la Asamblea, desde octubre/20 hasta enero/21 se llevó a cabo la formulación de la Estrategia Macro de IDEPRO para el período 2021 – 2023. En este marco, se llevó a cabo un proceso amplio de discusión y de participación del personal de las oficinas nacional y regionales, que permitió repensar de manera objetiva y pragmática en el nuevo marco estratégico de la organización, la revisión del modelo de negocios, su nueva estrategia operativa y comercial, el papel del cambio tecnológico y la transformación digital y el perfil de los recursos humanos que requiere la organización, aprovechando al máximo toda la gama de operaciones que le permite la Licencia de Funcionamiento.

Dada la importancia que tendrán en la nueva Estrategia las áreas de Gestión de Riesgos e Innovación y Transformación Digital como enfoques transversales, es recomendable crear las mejores condiciones para el funcionamiento del Comité de Riesgos y constituir un Comité de Innovación y Transformación Digital dependiente del Directorio que participe en la formulación de los planes y proyectos del área y acompañe los avances institucionales en esta materia.

La consecución de las metas operativas y financieras de la Estrategia Macro, y en particular la estrategia comercial y de crecimiento, va a suponer, entre otras cosas, la atracción de inversionistas que estén dispuestos a acompañar el proyecto institucional de manera activa, estratégica y por un período prolongado. Esta debe ser una tarea prioritaria para Asociados, Directorio y Alta Gerencia que debe iniciarse en el corto plazo con la implementación del proyecto de Capitalización Interna, en el marco de la política de gestión de capital.

En la perspectiva de mejorar el entorno de negocios y cumplir un rol más activo en el enfoque de inclusión financiera, es crucial apoyar activamente las gestiones que encamine FINRURAL para realizar cambios en la Ley 393 y en la normativa regulatoria que mejoren las condiciones de funcionamiento y el entorno normativo para las IFDs, que, a la fecha, no han recibido aún beneficios tangibles de la Licencia de Funcionamiento.

Finalmente, deseo expresar nuestro sincero agradecimiento a la Asamblea de Asociados que acompañó y respaldó decisiones claves durante la gestión, al Directorio por su dedicación y compromiso, a la Gerencia General por la firmeza y convicción con la que condujo el proceso de estabilización desde el mes de septiembre de 2018 y a todo el personal que continúa poniendo sus mejores esfuerzos para entregar servicios que mejoren los negocios de nuestros clientes

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto Casanovas S.', with a large, stylized initial 'R'.

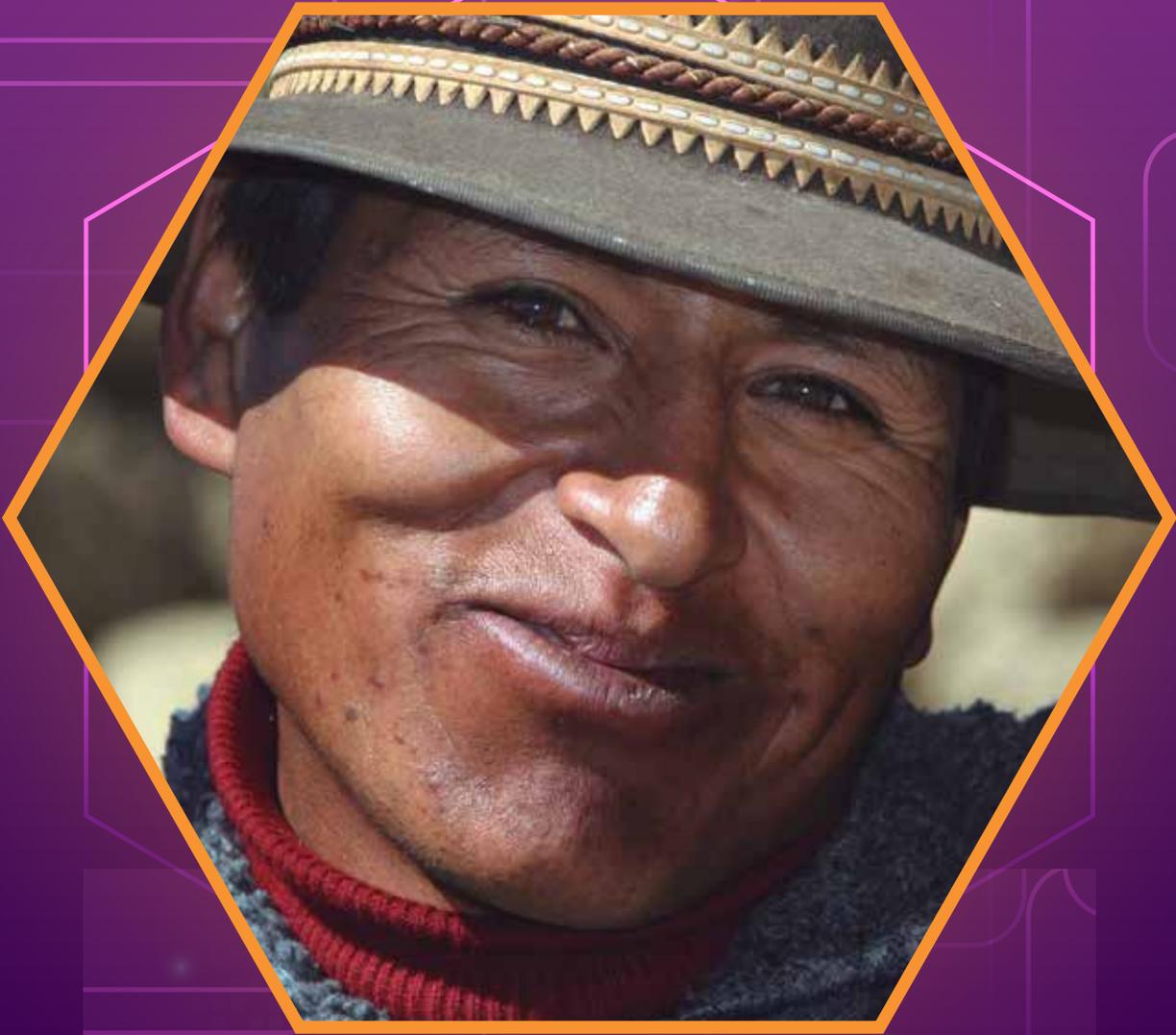
Lic. Roberto Casanovas S.
Presidente del Directorio



Capítulo

4

Informe de
Gerencia General



4.1 Orientaciones de Política

Durante la gestión 2020, se mantiene vigente el "Plan de Estabilización", el cual tuvo como objetivo el relanzamiento de IDEPRO IFD en el mercado nacional, tomando en cuenta la situación financiera y patrimonial de la entidad y lo que se requiere en términos de gestión de riesgos y de mercado, asegurando así su eficacia y viabilidad en el marco del ordenamiento jurídico vigente. En este sentido, la estrategia comercial, enfocada a buscar la satisfacción de las necesidades de los clientes se consolidó sobre los siguientes objetivos:



4.2 Principales Hitos de la Gestión

Los principales hitos en la gestión para cada una de los objetivos, se tradujeron en las siguientes acciones:

4.2.1 Reestructurar el portafolio y lograr el crecimiento sostenido de las operaciones con mejor rentabilidad

Lograr el crecimiento sostenido de la cartera de créditos de IDEPRO IFD, direccionado a la base ancha de la economía en el eje central, en montos menores a \$us. 10.000.

Durante la gestión 2020, se priorizó la colocación de montos menores a \$us 10.000. - con énfasis en créditos de corto plazo, esto con el fin de llegar a los clientes que pertenecen a la base de la pirámide, este lineamiento permitió incrementar la participación de este segmento en la composición de la cartera de un 24% en la gestión 2019 a un 30% en la gestión 2020.

Mantener presencia en el mercado con cartera productiva, prioritariamente en la Sucursal de Tarija:

La participación de IDEPRO IFD en el Programa de Fortalecimiento a la MIPYMES durante la gestión 2020, nos ha permitido mantener una fuerte presencia en el mercado de cartera productiva en las regiones de Tarija y Oruro principalmente.

Desarrollar productos financieros direccionados a la población microempresarial joven y mujeres:

Durante la gestión 2020, se logró implementar 2 productos nuevos, el primero, el producto Oportuno Mujer, el cual está dirigido a segmentos de mujeres dedicadas a diversas actividades económicas, ya sea de manera independiente o dependiente. Y el segundo, que es el producto Solución Productivo, el cual está dirigido al sector productivo bajo el Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Por otro lado, se comenzó el diseño de un producto de Banca Comunal que opere en una plataforma digital.



4.2.2 Consolidar la transformación digital con un alto grado de control y una adecuada gradualidad, a los diferentes servicios financieros ofertados

Implementar el Proyecto IDEPRO Digital:

Dando continuidad al proyecto denominado "IDEPRO DIGITAL", iniciado en la gestión 2019, el cual, bajo el liderazgo de la Gerencia Nacional de Innovación y Transformación Digital, busca implementar el sistema de digitalización del proceso de crédito en una aplicación móvil, durante la gestión 2020, se ha iniciado la etapa final del Piloto, en la cual se estabiliza el modelo antes de la masificación. La etapa del Piloto ha comprendido la capacitación de 24 Oficiales de Negocios Voluntarios, para que puedan manejar el aplicativo.

IDEPRO DIGITAL es una aplicación vinculada a los principales sistemas de la institución, y del sistema de evaluación financiera, buro, SEGIP, etc. es segura en cuanto a manejo de datos, se puede acceder a ella desde cualquier punto geográfico con acceso a internet.

Con la implementación de este nuevo aplicativo, IDEPRO IFD ratifica su compromiso de ofrecer la tecnología más avanzada en servicios financieros innovadores, seguros y de calidad, así como de implementar estrategias que continúen revolucionando el mercado de las micro finanzas en Bolivia repercutiendo en la inclusión financiera de los segmentos más vulnerables de la base de la pirámide de la economía en Bolivia e incursionando en la tecnología orientada a mejorar la experiencia del cliente.

También como parte del proyecto, se está trabajando en la implementación del Sistema On-Boarding orientado a los clientes finales, de manera que les permita cotizar servicios, solicitar créditos de montos menores e informarse sobre los mismos en línea, sin necesidad de asistir de forma presencial a una sucursal, además del diseño de productos digitales de captación de ahorros, soportados en tecnología móvil.



4.2.3 Direccionar la cultura organizacional hacia la innovación y desarrollo tecnológico

Mejorar la Gestión del Talento Humano:

Durante la gestión 2020, entre las actividades dirigidas a mejorar la gestión del talento humano se tiene:

- Se diseñó y habilitó en la intranet institucional el Buzón de Reclamos para que los funcionarios puedan realizar reclamos o denuncias.
- Se ejecutó el plan de capacitación, priorizando las capacitaciones virtuales.
- Se evaluó la cultura y el clima organizacional de la entidad.

Por otro lado, se realizó la evaluación de la percepción del clima laboral de todo el personal de la oficina nacional, sucursales y agencias, con la



novedad de la implementación de una plataforma digital, donde las encuestas se completaron con el uso de los Smartphone de los colaboradores, marcando un cambio hacia el uso de nuevas tecnologías. Como resultado de la evaluación, se estableció una calificación de “buena” al clima laboral dentro la institución, obteniendo una nota de 5,1 en la escala al 7. Los resultados cualitativos muestran que en el personal de IDEPRO IFD existe conocimiento de las tareas y planes, buena comunicación y aspectos básicos de trabajo en equipo y frecuentemente se siente satisfecho/a. (Gráfico No 01)

Gráfico 1
Termómetro Clima



Se realizaron una serie de talleres de retroalimentación de los resultados obtenidos en la evaluación, aspecto que nos servirá de base para elaborar planes de trabajo que permitan reforzar los aspectos débiles identificados conjuntamente la implantación de acciones específicas.

Introducir el cambio orientado a la innovación tecnológica en la cultura organizacional:

Con el fin de Introducir el cambio orientado a la innovación tecnológica en la cultura organizacional, se inició un proceso de capacitación y fortalecimiento de habilidades blandas para todo el personal de la institución, el cual facilitará el proceso de transformación cultural de la entidad, a través del proyecto “Yo Aprendo”, que se encuentra en una plataforma educativa virtual.

Apoyar desde el área de TIC a la Institución en necesidades y requerimientos para la operación, y el cumplimiento de sus obligaciones como entidad regulada:

Durante la gestión 2020, la Subgerencia Nacional de TIC brindó el apoyo necesario a todas las áreas a fin de cumplir con las obligaciones de la Institución como entidad regulada, así como en los diferentes proyectos que se desarrollaron durante la gestión.

Mantener actualizada la visión, perfil y apetito de riesgo de la institución:

A diciembre 2020, la GNGIR mantiene vigentes los controles de alerta de validación de cliente mediante los Asistentes de Atención al Cliente. Asimismo, se mantiene el seguimiento y control de la cartera propia, en cuanto al cumplimiento de límites internos y alcance a los desembolsos realizados diariamente.

Identificar debilidades, incumplimiento o ausencia en los procesos de Gestión del Riesgo de manera preventiva:

Desde la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, se ha realizado el seguimiento y control a las Líneas de Negocio de Colocaciones, Liquidez, Mercado y Operativo emitiendo alertas tempranas, con el objetivo de identificar debilidades o incumplimientos en los procesos existentes.

4.2.4 Consolidar el fondeo y capitalización de recursos financieros

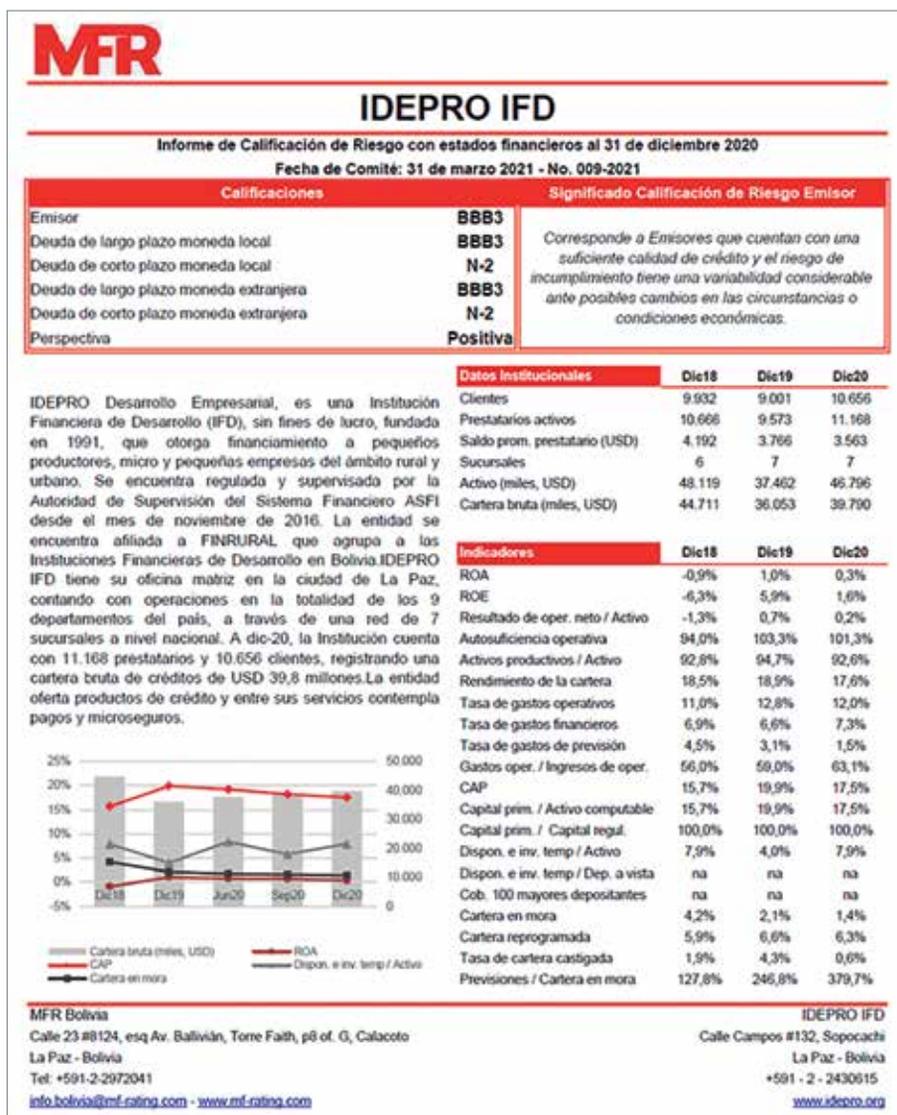
Presentar la solicitud de licencia de captaciones a la ASFI hasta fin de año:

En el mes de octubre de 2020 se presentó a la ASFI la solicitud para captación de recursos del público, esperamos que para la gestión 2021 IDEPRO IFD obtenga la Licencia de Captaciones de ahorros del público.

Calificación de Riesgo:

Producto de los resultados positivos alcanzados en la implementación de las estrategias contempladas en el plan de negocios, la calificación de riesgo de IDEPRO IFD al 31 de diciembre de 2020, presenta una mejora en la perspectiva, de negativa a positiva.

La página resumen del informe de Calificación de Riesgo emitido en marzo de 2021 con corte al 31 de diciembre de 2020 por la Empresa Microfinanza Rating textualmente señala lo siguiente:



4.3 Plan de Continuidad del Negocio COVID-19

A raíz la cuarentena dinámica declarada por el Gobierno Nacional de Bolivia producto de la pandemia originada por el coronavirus COVID-19, IDEPRO IFD a partir del mes de abril de 2020, determinó implementar un Plan de Continuidad del Negocio, a fin de establecer los lineamientos para dar continuidad a la consecución de los objetivos de gestión y negocio.

La descripción de las principales actividades que se realizaron durante la gestión, que contribuyeron al cumplimiento de dicho Plan se describen a continuación:

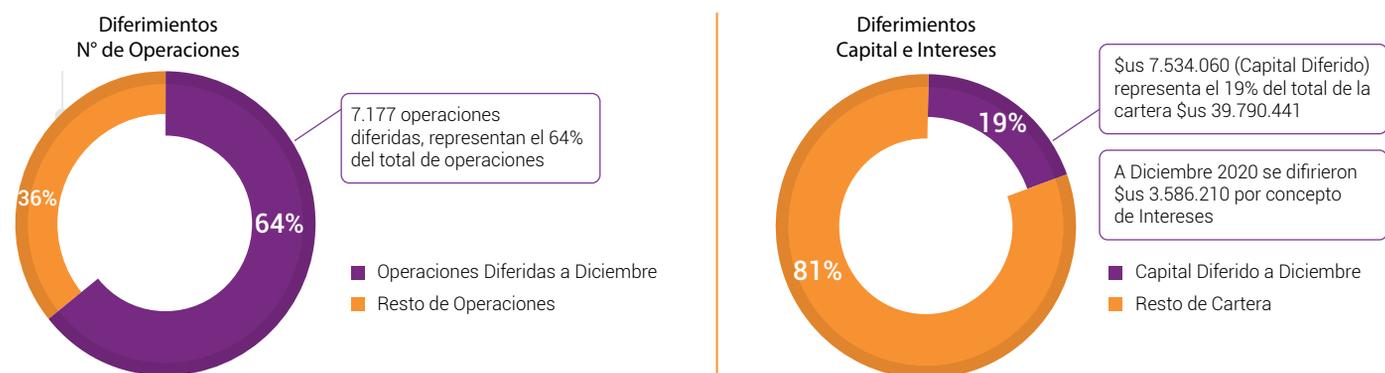
4.3.1 Gestión de Cartera y Diferimiento de Operaciones

Durante el segundo trimestre de la gestión 2020, el Gobierno del Estado Plurinacional decretó el diferimiento del pago de cuotas de crédito, capital e interés, hasta el 31 de diciembre de 2020, en este sentido, se dio prioridad a las siguientes acciones de gestión complementarias al Plan Anual de Negocios:

- Restituir la capacidad de pago de los clientes y facilitar la voluntad de cumplimiento, a través de flexibilización de procesos.
- Profundizar el conocimiento de la situación de los clientes para evaluar refinanciamientos, nuevas operaciones y/o reprogramaciones.
- Mejora de la productividad, a través del seguimiento diario de metas asignadas por tipo de cliente y oficial de negocios.
- Implementar una estrategia de fortalecimiento de las acciones de cobranza tanto de la cartera propia, como de la cartera en administración.
- Priorizar la colocación en montos menores a \$us. 10,000. con énfasis en créditos de corto plazo.
- En el marco del Programa de Fortalecimiento a la MIPYMES, se realizaron colocaciones para el sector productivo principalmente en las Sucursales de Tarija y Oruro,
- Impulsar la colocación del Producto Oportuno Mujer para darle fuerza en los siguientes meses.
- Asistir al Estado Plurinacional en el pago de bonos en beneficio de la población en general.

Al 31 de diciembre de 2020, los diferimientos de pago de cuotas de capital e interés de crédito alcanzaron las siguientes cifras (Gráfico No 02):

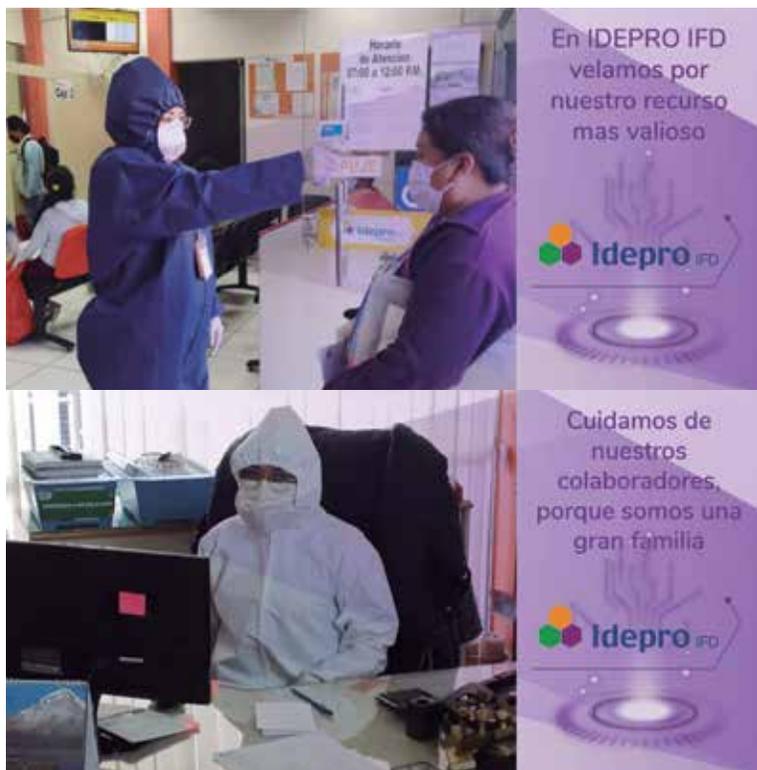
Gráfico 2



4.3.2 Fondo

El plan de fondeo se ejecutó a lo largo de la gestión, logrando un nivel de cumplimiento del 89%. Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a las Instituciones que confiaron en nosotros y nos apoyaron durante la gestión 2020 con los recursos necesarios para poder cumplir con la misión institucional:

- BDP SAM
- BANCO FIE S.A.
- BANCO UNIÓN S.A.
- BANCO BISA S.A.
- BANK IM BISTUM
- IMPACT FINANCE
- SYMBIOTICS S.A.
- GLOBAL PARTNERSHIPS
- OIKOCREDIT
- CAPITAL SAFI
- FUNDAPRO
- CAPCEM SAFI
- CORDAID



4.3.3 Medidas Adoptadas para la Seguridad de Nuestro Personal y Clientes

Las medidas que se adoptaron para la protección de la salud de nuestros colaboradores y clientes fueron las siguientes:

- Se elaboró y socializó un Protocolo de Prevención ante el Coronavirus.
 - Se designaron Coordinadores de Bioseguridad en todas nuestras oficinas, a fin de dar cumplimiento al protocolo.
 - Se conformó un Comité de Bioseguridad.
 - Se contrataron pólizas de vida para los funcionarios y pólizas de indemnización por hospitalización.
 - Se realizaron gestiones ante la oficina nacional de la Caja Petrolera de Salud para la oportuna atención de los colaboradores.
 - Se elaboró el Plan de Continuidad, el cual contempló entre otras medidas la implementación del teletrabajo.
-
- Se atendió y realizó el seguimiento a las contingencias presentadas ante sospechas y confirmación de casos positivos de COVID-19 (evaluación de la situación de las oficinas ante la presencia de contagios, aprobación de toma de pruebas rápidas y solicitud de soporte económico para los casos sospechosos).
 - Se contrató los servicios de un profesional en salud para capacitar al personal en medidas de prevención y realizar seguimiento al estado de salud de los colaboradores, a través de telemedicina.
 - Se elaboró un procedimiento a implementar en caso de sospecha de COVID-19.
 - Se realizó el cambio del seguro a la Caja de Salud de la Banca Privada.
 - Se realizaron constantemente campañas de difusión de medidas de prevención.

4.3.4 Información de Servicios Financieros Complementarios

En la gestión 2020, IDEPRO IFD brindó a su clientela los siguientes Servicios Financieros Complementarios, y también coadyuvó a la implementación de acciones de apoyo económico a la población a través de su red de puntos de atención financiera en todo el país.

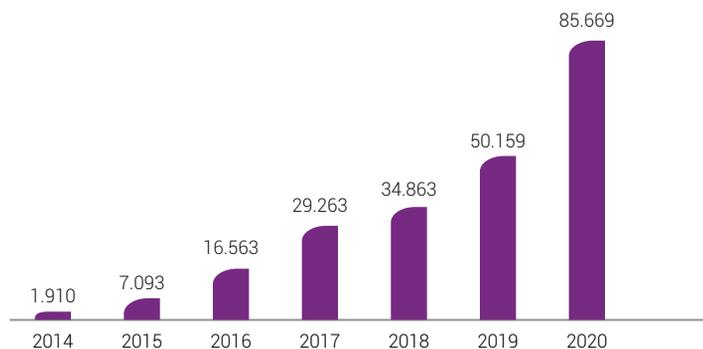
Pago de Bonos Estatales y Enrolamiento Biométrico:

Renta Dignidad:

Desde 2014, IDEPRO IFD ofrece el servicio de enrolamiento biométrico y pago de la Renta Dignidad a todas las personas adultas mayores a nivel nacional. Cada gestión llegamos a

mayor número de beneficiarios y en 2020 no fue la excepción, se efectivizaron 85.669 pagos a personas adultas mayores. (Gráfico No 03).

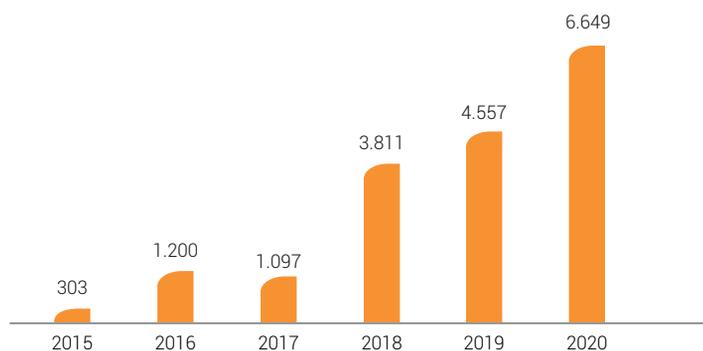
Gráfico 3
Evolutivo de Pagos Renta Dignidad



Bono Juana Azurduy:

En la gestión 2015 inicia el pago del Bono Juana Azurduy a mujeres gestantes y madres de familia, ese año IDEPRO IFD iniciaba el servicio con 303 pagos, en 2020, seis años después, resaltamos el crecimiento de cobertura geográfica y de beneficiarias, resultado que coadyuva al proceso de inclusión social y económica de la población femenina. (Gráfico No 04).

Gráfico 4
Evolutivo de Pagos Bono Juana Azurduy



Bono Juancito Pinto:

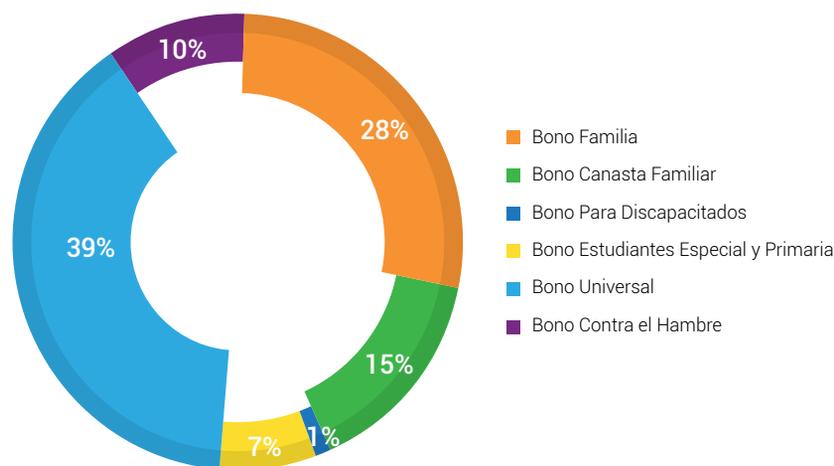
Producto de la pandemia mundial de covid19, el gobierno boliviano asumió varias medidas de apoyo económico a la población entre ellas el pago de del Bono Juancito, destinado a niños en edad escolar inscritos en Unidades Educativas Fiscales y de Convenio, a través de todas las

entidades de intermediación financiera del país. En ese marco IDEPRO IFD brindó este servicio a 12.717 niños en todo el país.

Pago de Bonos Estatales en Apoyo a la Población por la Pandemia de COVID 19:

Como una forma de apoyar las medidas gubernamentales para enfrentar la emergencia sanitaria por Covid19, IDEPRO IFD brindó el servicio de pago de los bonos y rentas estatales, en los nueve departamentos. Se sobrepasaron las 82 mil transacciones. (Gráfico No 05)

Gráfico 5
Porcentajes de Pagos de Bonos de Apoyo



El Bono Universal se constituye en el porcentaje más importante, con 39 % de los pagos, en segundo lugar, el Bono Familia con 28% del total, los pagos del Bono Canasta Familiar alcanzaron el 15%, el Bono Contra el hambre el 10%, el Bono para estudiantes de primaria y educación especial alcanzó el 7%, y finalmente el Bono para personas con discapacidad con 1%.

Pago de Valores del Servicio General de Identificación de Personal (SEGIP):

IDEPRO IFD viene ofreciendo a clientes y usuarios financieros la posibilidad de pagar los valores de los trámites para acceder, y/o renovar el Carnet de Identidad y la Licencia de Conducir. En 2020, se realizaron 4.973 pagos por valores para ambos trámites.

Venta y Renovación del Seguro Obligatorio Contra Accidentes de Tránsito (SOAT):

Desde 2017 IDEPRO IFD cuenta en todas sus Sucursales, Agencias y Oficinas Externas a nivel nacional, el servicio de venta y renovación del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT). En 2020 se alcanzó un total de Bs 22.623,00 en recaudación por la venta de este seguro.



Capítulo

5

Resultados Financieros
de la Gestión



Resultados Financieros de la gestión

5.1 Balance General

Producto de la implementación del Plan de Continuidad del Negocio, nos permitió tener un incremento en el volumen de la cartera de créditos, por otro lado, también se tuvo un incremento en las obligaciones con bancos y entidades financieras, esto producto del cumplimiento del plan de fondeo programado para la gestión, situación que permitió la obtención de resultados positivos que contribuyeron a la disminución de las pérdidas acumuladas de gestiones pasadas, fortaleciendo de esta forma el patrimonio (Cuadro No 01).

Cuadro 1

Expresado en Bs.

GRUPO CONTABLE	Ejecutado	Ejecutado	%Var.
	dic-20	dic-19	dic-18
ACTIVO	321.019.721	256.990.860	24,9%
DISP. E INV. TEMPORARIAS	25.513.734	10.387.283	145,6%
CARTERA NETA	290.008.195	240.723.518	20,5%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	926.321	707.717	30,9%
BIENES REALIZABLES	356.300	665.621	-46,5%
INVERSIONES PERMANENTES	477.689	500.478	-4,6%
BIENES DE USO	3.227.150	3.248.506	-0,7%
OTROS ACTIVOS	510.333	757.738	-32,7%
PASIVO	267.563.983	204.401.644	30,9%
OBLIGACIONES CON BCS. Y ENT. DE FINAN.	223.826.533	186.192.259	20,2%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.215.719	5.574.590	-6,4%
PREVISIONES	2.808.304	1.873.508	49,9%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	7.006.806	10.761.287	-34,9%
VALORES EN CIRCULACIÓN	28.706.621	-	100,0%
PATRIMONIO	53.455.738	52.589.215	1,6%
CAPITAL SOCIAL	55.997.684	55.997.684	0,0%
RESERVAS	1.303.340	700.995	85,9%
RESULTADOS ACUMULADOS	-3.845.286	-4.109.464	-6,4%

5.2 Gestión de la Cartera de Créditos

- Comportamiento de Cartera:

Al cierre de la gestión 2020, la cartera de crédito fue de Bs272.962.423.- distribuida en nuestras Sucursales de la siguiente forma:(Cuadro No 02).

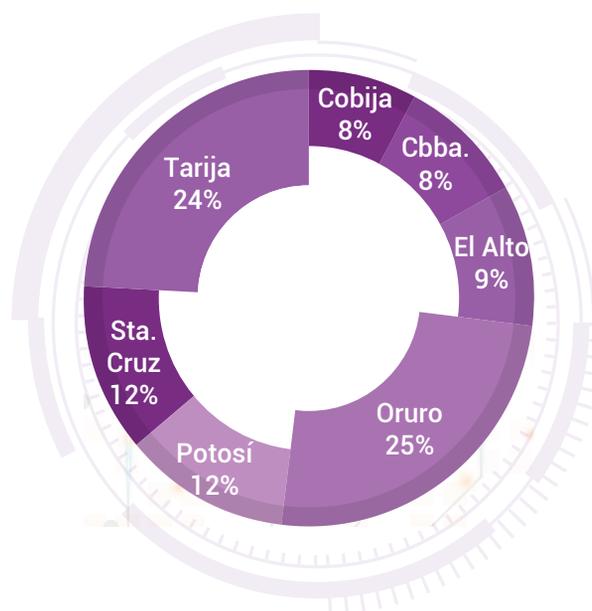
Cuadro 2
Expresado en Bs.

SUCURSAL	dic-20	% Part.
Cobija	20.609.129	8%
Cochabamba	23.816.575	9%
El Alto	27.951.549	10%
Oruro	67.663.515	25%
Potosí	34.210.333	13%
Santa Cruz	32.805.430	12%
Tarija	65.905.893	24%
TOTAL CARTERA	272.962.423	100%

- Concentración por Sucursal

A nivel de Sucursales, durante la gestión 2020 la mayor concentración de la cartera de crédito se dio en la Sucursal Oruro con una participación del 25%. La Sucursal con menor concentración de cartera fue Cobija con 8%. (Gráfico No 06)

Gráfico 6
Distribución de Cartera por Sucursal (Expresado en Porcentaje)



- Cartera por Estado

Al cierre de 2020, la cartera vigente registró una concentración del 98.61% entre tanto que la cartera vencida y en ejecución llegó a representar el 1.39%. (Cuadro N° 03).

Cuadro 3

Expresado en Bs.

ESTADOS	dic-20	% dic-20
VIGENTE	269.163.314	98,61%
VENCIDO	619.854	0,23%
EJECUCIÓN	3.179.255	1,16%
TOTAL VENCIDO + EJEC.	3.799.109	
MORA %	1,39%	
CARTERA	272.962.423	

- Concentración por Sector

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera productiva representaba el 34.2% del total de la cartera, la cartera no productiva para el mismo periodo representa el 60.7%, el resto de la cartera está distribuida, en créditos de consumo y vivienda. (Cuadro N° 04).

Cuadro 4

Expresado en Bs.

CONSOLIDADO	dic-20	% CONC 2020
Productivo	93.387.066	34,2%
No Productivo	165.704.375	60,7%
Consumo	5.751.355	2,1%
Vivienda	8.119.628	3,0%
TOTAL CARTERA	272.962.423	100,0%

- Concentración por Monto

Durante la gestión 2020, la concentración de la cartera por monto, se centró principalmente en los rangos menores hasta USD 10.000.- agrupando el 57.2% del total de la cartera (Cuadro N° 05)

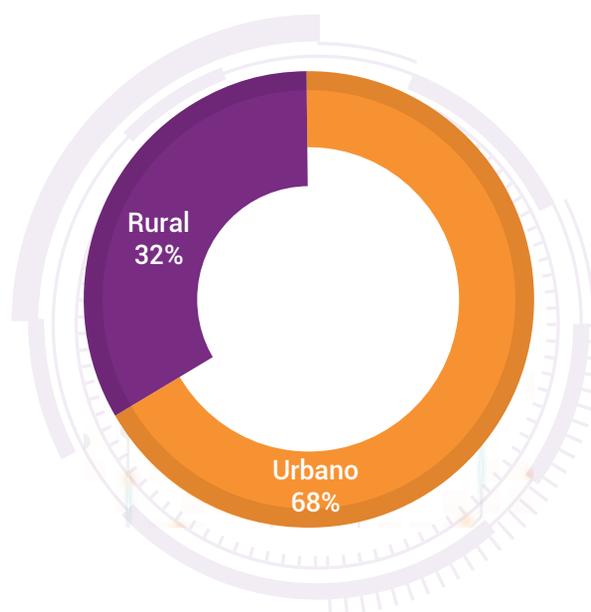
Cuadro 5
Expresado en Bs.

RANGO	dic-20	% Part 2020
0 a 5.000	81.348.712	29,8%
5.001 a 10.000	74.723.948	27,4%
10.001 a 20.000	68.704.338	25,2%
20.001 a más	48.185.425	17,7%
IDEPRO TOTAL	272.962.423	

- Concentración por Ámbito Geográfico:

Una de las principales orientaciones de la estrategia institucional fue dar apoyo a los pequeños productores, micro y pequeños empresarios de los ámbitos rural y urbano. En este sentido, durante la gestión 2020 IDEPRO IFD dio continuidad a la gestión de créditos en los dos ámbitos geográficos, colocando el 68% de los créditos con recursos propios en el ámbito urbano y el 32% en el ámbito rural. (Gráfico No 07).

Gráfico 7
Distribución de Cartera por Ámbito Geográfico



5.3 Gestión de Clientes

- Distribución de Clientes por Sucursal

Al 31 de diciembre de 2020, IDEPRO IFD gestiona 10.656 clientes concentrados principalmente en las Sucursales de Tarija, Oruro y Santa Cruz con 2.407, 2.155 y 1.746 clientes respectivamente, con una participación del 23%, 20% y 16% del total (Gráficos No 08 y No 09).

Gráfico 8

No. de Clientes por Sucursal

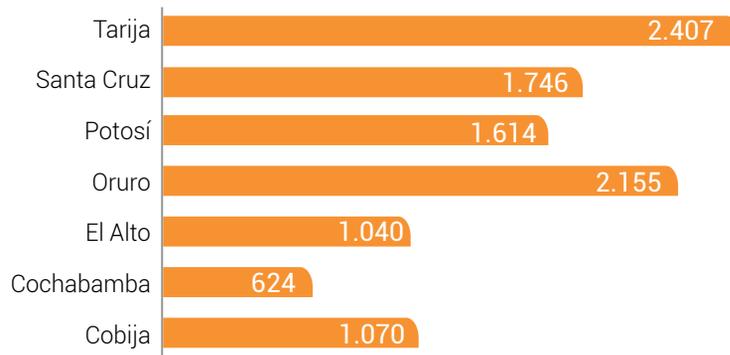
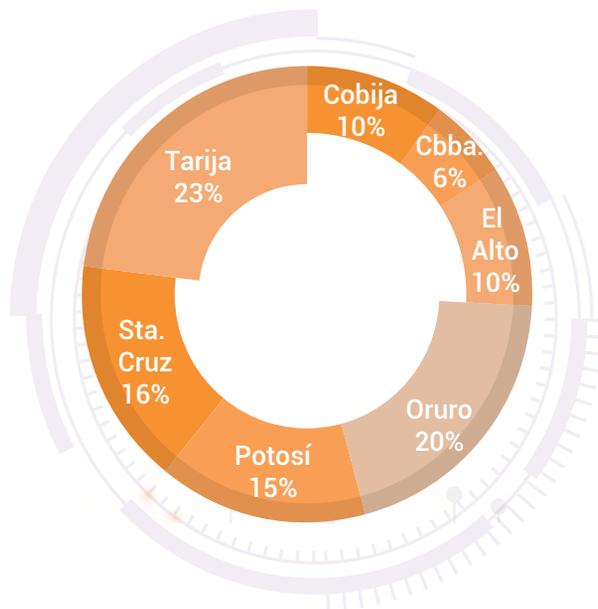


Gráfico 9

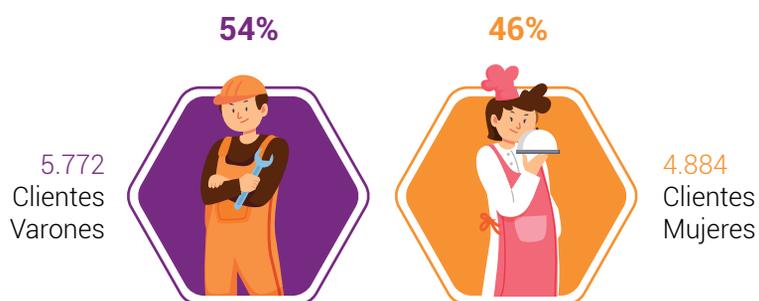
Distribución de Clientes por Sucursal (Expresado en Porcentaje)



- Distribución de Clientes por Género:

En relación al género, la composición del número de clientes indica que el 54% pertenecen al género masculino, mientras que el 46% restante está conformado por el género femenino. (Gráfico No 10)

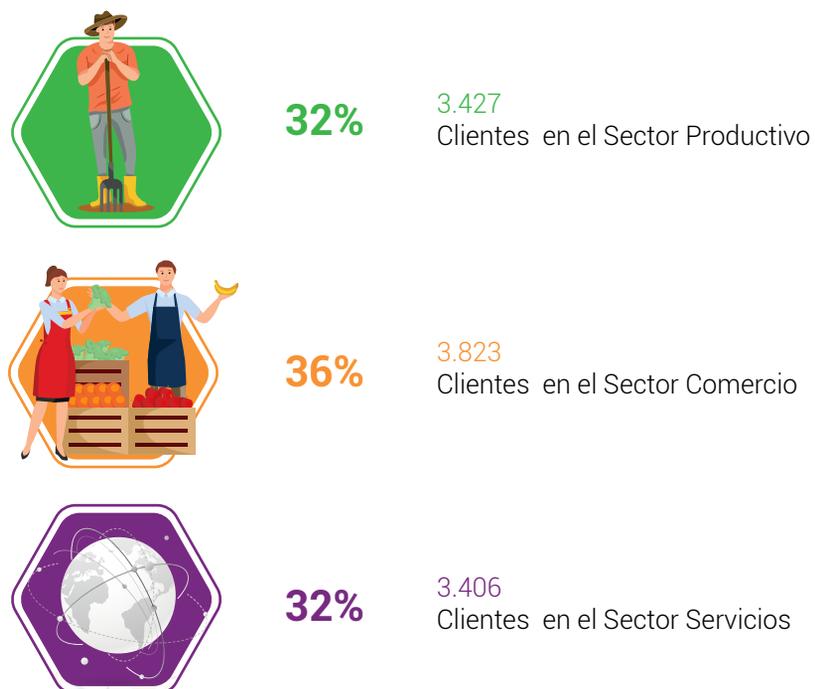
Gráfico 10
Distribución de Clientes por Género



- Distribución de Clientes por Sector Económico:

Los clientes cuyos créditos están destinados al sector productivo representan el 32% del total de clientes, el 36% mantienen créditos destinados al sector de comercio y el restante 32% de los clientes mantienen créditos destinados al sector de servicios (Gráfico No 11)

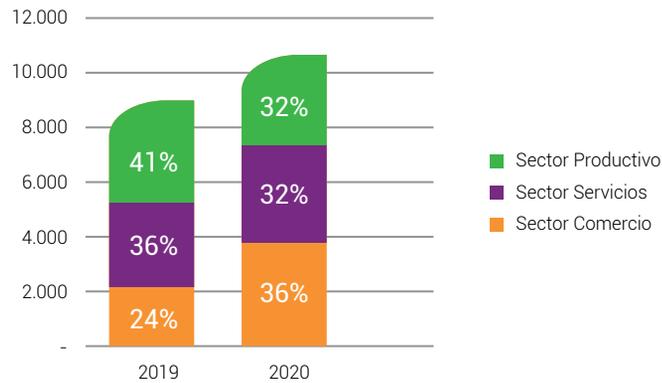
Gráfico 11
Distribución de Clientes por Sector



En relación a la gestión 2019, los clientes del sector de Comercio incrementaron su porcentaje de participación. (Gráfico No 12).

Gráfico 12

Distribución de Clientes por Sector



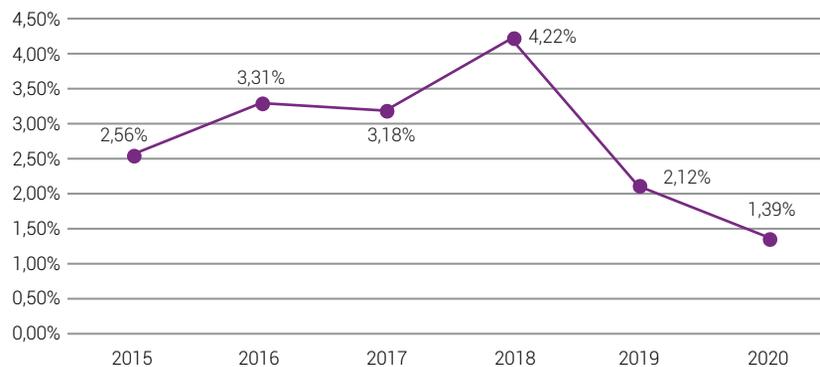
5.4 Gestión de Mora

- Mora contable

El diferimiento de la amortización de cuotas de capital e interés ampliadas hasta el mes de diciembre de 2020 por disposiciones legales emanadas de Poder ejecutivo, sumado a los esfuerzos del equipo comercial enfocado en la recuperación de créditos y el control de la mora, dio como resultado la disminución del indicador de mora. A diciembre de 2020, el indicador de mora se situó en 1,39%, por debajo del 2,12% registrado en diciembre 2019, sin embargo, esta situación que podría cambiar durante la gestión 2021 una vez se retome la continuidad de los pagos. (Gráfico No 13).

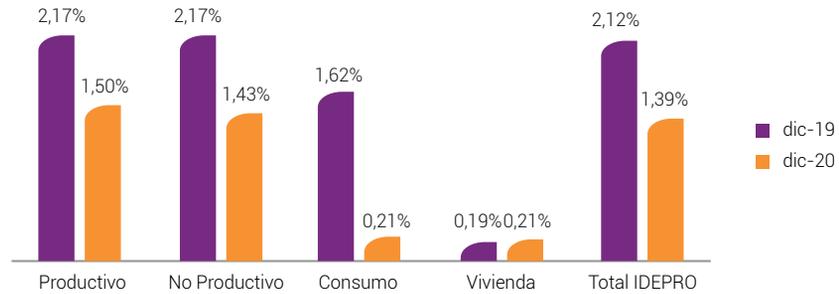
Gráfico 13

Evolutivo Mora Contable (Expresado en porcentaje)



La mora por sector económico, muestra que a diciembre de 2019 la cartera productiva reflejaba una tasa de morosidad del 2,17% mientras a diciembre de 2020 la misma refleja un nivel de solo el 1,50%. Por otra parte, la mora de la cartera no productiva, al cierre de la gestión 2019 presentó una tasa de 2.17%, mientras que la misma al mes de diciembre de 2020, muestra un índice de 1.43%. (Gráfico No 14).

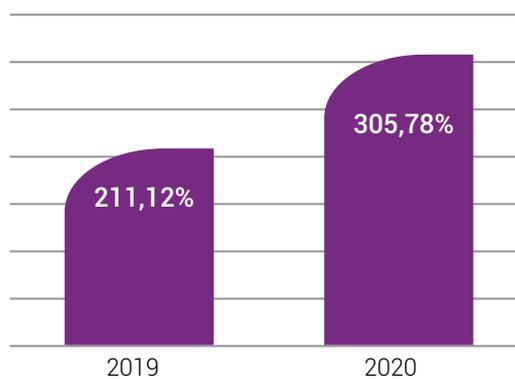
Gráfico 14
Mora Contable por Sector



- Suficiencia de Previsiones de Cartera:

A diciembre de 2020, las Previsiones Llegan a una cobertura del 305.78% de la cartera en mora, por encima en 94.66 p.p. el indicador registrado en la gestión 2019 de 211.12%. (Gráfico No 15).

Gráfico 15
Suficiencia de Previsiones de Cartera



5.5 Gestión de Cartera en Fideicomiso y Vivienda Social

Cartera en Fideicomiso.

La Cartera en "Fideicomiso" al cierre de 2020, se encuentra concentrada principalmente en las Sucursales de Santa Cruz y Tarija, representando un 57,3% y 39,4% respectivamente. (Cuadro No 06).

Cuadro 6

Expresado en Bs.

SUCURSAL	FIDEICOMISOS	Saldo de cartera	N° Clientes
Santa Cruz	GRANOS	24.902.287	9
	INFRAESTRUC PRODUCTIVA	52.573.541	69
	SEMILLA	1.002.490	1
Total Santa Cruz		78.478.319	79
Tarija	AVICOLA	166.518	2
	INFRAESTRUC PRODUCTIVA	40.733.784	99
	SEMILLA	563.192	2
	VITIVINICOLA	12.487.372	119
Total Tarija		53.950.866	222
Cochabamba	GRANOS	74.784	3
	INFRAESTRUC PRODUCTIVA	3.872.317	6
	PROMYPE - PROFIN	26.101	2
Total Cochabamba		3.973.203	11
El Alto	PROMYPE - PROFIN	231.256	28
Total El Alto		231.256	28
Oruro/Potosí	PROMYPE - PROFIN	3.125	1
	QUINUA ORGÁNICA	283.930	10
Total Oruro/Potosí		287.055	11
TOTAL GENERAL		136.920.697	351

Administración de Cartera Vivienda Social.

En relación a la cartera administrada del "programa de Vivienda Social", las Sucursales de El Alto y Santa Cruz concentran la mayor parte de la cartera. (Cuadro No 07).

Cuadro 7
Expresado En Bs.

SUCURSAL	Saldo al 31/12/2020	% DE PARTIC	N° CLIENTES
El Alto	94.491.110	46,34%	2.054
Santa Cruz	50.751.542	24,89%	900
Oruro	29.818.364	14,62%	638
Tarija	21.854.547	10,72%	370
Cobija	6.273.021	3,08%	120
Potosí	619.637	0,30%	28
Cochabamba	101.910	0,05%	1
TOTAL	203.910.132		4.111

5.6 Estado de Resultados

Pese a los efectos originados por el diferimiento de la amortización de cuotas de capital e interés ampliadas hasta el mes de diciembre de 2020, en líneas generales, se ha logrado cumplir con las metas operativas y financieras planteadas para el periodo, destacando que desde el mes de diciembre de 2018 los resultados arrojan utilidades mensuales de forma ininterrumpida. (Cuadro No 08)

Cuadro 8

Expresado en Bs.

	Ejecutado	Ejecutado	%Var.
ESTADO DE RESULTADOS	dic-20	dic-19	dic-19
INGRESOS FINANCIEROS	45.848.118	52.577.171	-12,8%
GASTOS FINANCIEROS	-15.592.275	-15.461.511	0,8%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	30.255.843	37.115.660	-18,5%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	6.491.694	7.068.576	-8,2%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-1.546.574	-2.172.777	-28,8%
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	35.200.962	42.011.459	-16,2%
RECUP ACTIV. FINANC./CARGOS POR INCOB. NETO	-1.336.999	-4.663.034	-71,3%
RESULTADO DE OP. DESPUES DE INCOB.	33.863.964	37.348.425	-9,3%
GASTOS DE ADMINISTRACION	-33.150.499	-35.317.503	-6,1%
RESULTADO DE OPERACION NETO	713.465	2.030.922	-64,9%
INGRESOS/ (GASTOS) EXTRAORDINARIOS/GEST. ANT	232.177	980.802	-76,3%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	945.642	3.011.724	-68,6%
IMPUESTO SOBRE LAS UTI. DE LAS EMP.	-79.119	-	100,0%
RESULTADO NETO DE LA GESTION	866.523	3.011.724	-71,2%

Implicaciones DS 4409:

En el marco de lo dispuesto en la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206, N° 4248, N° 4318 y N° 4409, se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, debiendo considerar para el efecto, los siguientes aspectos:

1. El diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones de crédito vigentes al 29 de febrero de 2020, cuya descripción se detalla en la cuenta 131 "Cartera Vigente" del Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF), por el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2020, en conformidad con lo previsto en las referidas disposiciones legales y reglamentarias.
2. Las cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo, estando prohibido el anatocismo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.
3. El diferimiento de cuotas no implica mayores costos a los prestatarios.

4. Los prestatarios con capacidad de pago suficiente podrán continuar con el pago normal de sus créditos, a solicitud de los mismos, mediante los mecanismos que sean habilitados por las EIF.
5. Las EIF cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos del crédito, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.
6. Las cuotas diferidas serán contabilizadas conforme lo establecido en el MCEF.
7. Las EIF, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

En este sentido y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Central, IDEPRO IFD tuvo que realizar el castigo del importe de los intereses del capital diferido, el cual asciende a Bs. 4.753.225.- (\$us. 692.890), lo que tuvo un impacto directo en la rentabilidad de la institución. Es importante aclarar que este castigo fue contemplado en los Estados Financieros al cierre del mes de diciembre de 2020.

5.7 Principales Indicadores

Pese a la situación generada por la pandemia, la situación financiera de IDEPRO IFD continúa mostrando signos de fortalecimiento con retornos positivos, que se refleja en los principales indicadores financieros, los cuales siguen presentando valores positivos al cierre de la gestión. (Cuadro No 09)

Cuadro 9
Expresado en Porcentaje

INDICADOR	Ejecutado 2019	Ejecutado 2020
ROE	5,90%	1,63%
ROA	1,04%	0,30%
Ingresos Financieros/Cartera	18,84%	17,79%
Gastos financieros /Cartera	5,56%	6,07%
Gastos Administrativos /cartera	12,70%	12,90%
Disponibilidad + Inv. Temp./ Pasivo	5,08%	9,54%
Previsión para Incobrabilidad de Cartera/cartera mora*	211,12%	305,78%
(Prev. Inc. Cart.+ Prev. Ciclica)/cartera mora*	246,83%	379,70%
Cartera en mora	2,12%	1,39%
Gastos de previsión/cartera	3,20%	1,40%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	19,91%	17,50%
Pérdida/Capital Fundaciona	7,34%	6,87%



Capítulo

6

Programa de Educación
Financiera y Función Social



Programa de Educación Financiera y Función Social

6.1 Programa de Educación Financiera

El programa de Educación Financiera correspondiente a la gestión 2020, contempló dos subprogramas con sus respectivos proyectos y actividades, los cuales se describen a continuación:

6.1.1 Subprograma de Educación

- **Plataforma Virtual Impulso para el Desarrollo:** Mediante el uso de la Plataforma Virtual Impulso para el Desarrollo, se realizaron una serie de capacitaciones a través de actividades como ser, webinars, videos, cuestionarios, material de lectura, buscando que estas capacitaciones no sean solo un proceso unidireccional informativo, sino un proceso completo de aprendizaje con evaluación y retroalimentación de los contenidos, hasta aprobación y certificación final.
- **Proyecto Mensajería SMS:** Con el objetivo de mejorar las habilidades y conocimientos de nuestros clientes, se realizó el envío de mensajes SMS a la base de datos de celulares de clientes, los cuales contenían consejos e información relacionados al eje temático Finanzas personales, familiares y del negocio.
- **Feria Virtual Expobolivia 2020:** En el marco de la Feria Virtual Expobolivia 2020, en el pabellón financiero, IDEPRO IFD se hizo presente mediante un stand virtual, en el cual los visitantes pudieron obtener información acerca de los productos, y servicios que ofrece la institución, además de encontrar información referente a educación financiera, donde IDEPRO IFD aportó con el desarrollo de un webinar.

6.1.2 Subprograma de Difusión

- **Difusión de Material:** A lo largo de la gestión, se realizaron constantemente publicaciones en las diferentes plataformas digitales de la institución, acerca de temas relacionados con Educación Financiera como ser: Punto de Reclamo, Derechos y Obligaciones, Costos Asumidos por el Cliente, Mora y Sobreendeudamiento entre otros, contribuyendo a mantener una sociedad mejor informada, que desarrolle una cultura del uso eficiente de instrumentos financieros, del dinero, del crédito, del ahorro y de la inversión.
- **Distribución de Material:** Se realizó la distribución de material impreso con temas relacionados a Educación Financiera como ser: Punto de Reclamo entre otros, destinada a mejorar los conocimientos en relación a la educación financiera y al fortalecimiento de capacidades de nuestros clientes.

El número de personas efectivamente capacitadas en la ejecución del programa de Educación Financiera, fue de 2.142 personas.



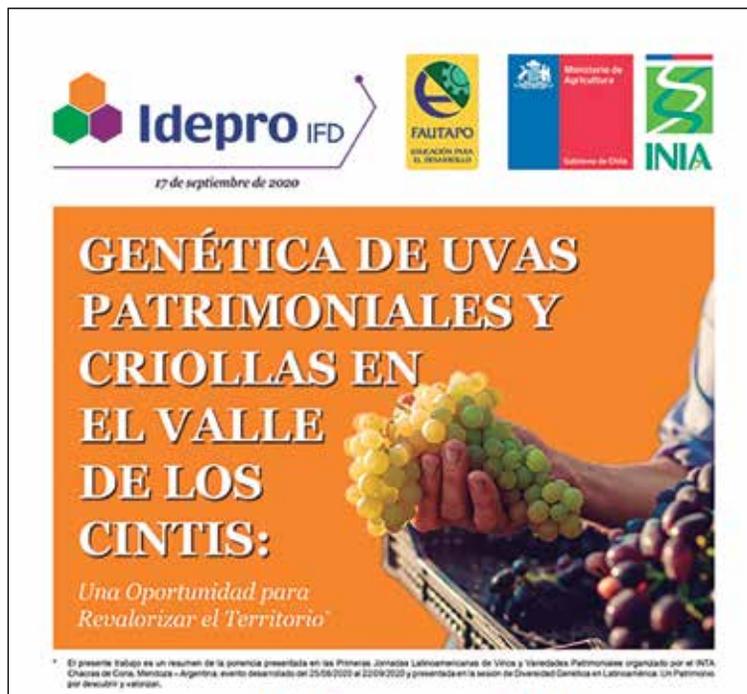
6.2 Nuestros Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

Nuestros Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial:

En el marco del cumplimiento de lo establecido en el Plan de Responsabilidad Social Empresarial, se ejecutaron los siguientes proyectos:

Programa de Fomento del Bienestar del Cliente Interno:

Dadas las circunstancias generadas por la pandemia originada por el virus COVID-19, el Directorio decidió aprobar un presupuesto de apoyo al cliente interno, dentro del cual se incluyó el presupuesto destinado para este proyecto. En este sentido dentro de las actividades desarrolladas para el apoyo a nuestros colaboradores en la lucha contra la pandemia, las cuales se describieron en el punto 4.8.3 del presente documento.



Proyecto de Apoyo y Fomento a la Investigación "CARACTERIZACIÓN GENÉTICA DE UVAS CRIOLLAS EN EL VALLE DE LOS CINTIS":

El proyecto consistió en apoyar la promoción y difusión del trabajo de investigación realizado por Pablo Oliva, ex Asesor Empresarial de nuestra institución, dando continuidad a un proceso iniciado en IDEPRO IFD en el marco de la cadena productiva de uvas, vinos y singanis, el cual busca revalorizar la importancia de la producción patrimonial de la región.

Esta actividad respondió a dar cumplimiento al Objetivo de los Servicios Integrales de Desarrollo, que busca Mejorar las Relaciones Sociales de Producción en la Comunidad mediante el fomento de prácticas responsables con el medio ambiente. Para esto, se realizó la difusión de una separata en prensa, en la cual se incluyó un artículo que resume el trabajo de investigación mencionado, el cual hace referencia a IDEPRO IFD, como una de las instituciones promotoras de la investigación. Asimismo, esta separata, fue promocionada en distintas plataformas.

Nuestros Proyectos de Responsabilidad Social Ambiental:

En el marco del cumplimiento de lo establecido en el Plan de Responsabilidad Social Empresarial, se ejecutaron los siguientes proyectos relacionados al medio ambiente:

Protegemos el Medio Ambiente:

A través de la elaboración y difusión de un video sobre la temática de gestión de residuos eléctricos y electrónicos, el cual fue difundido en las redes sociales de la institución, se realizó una campaña de difusión de información relacionada a la importancia del reciclaje en el cuidado del medio ambiente.

IDEPRO Recicla:

Con el acopio de residuos electrónicos y eléctricos de la institución y de nuestros funcionarios se logró entregar a empresas recicladoras autorizadas por la Cámara Nacional de Industrias, en el marco del proyecto de reciclaje Kiosco Verde, 55,4 kg de material para su reciclado, 10,25 kg más que la gestión pasada (45,15 kg), acción que verifica el cumplimiento del objetivo de fortalecer la cultura de protección del medio ambiente dentro de la institución.

Calificación de Desempeño Social:

En respaldo a la evaluación interna respecto al nivel de cumplimiento de la Función Social y los Programas de Responsabilidad Social y Ambiental, el resultado de la Auditoría Social Externa llevada a cabo por MicroFinanza Rating determinó asignar una calificación a IDEPRO IFD de BB+.





Capítulo

7

Nuestro Perfil de Cliente
y Portafolio de Productos



Nuestro Perfil de Cliente y Portafolio de Productos

que se desenvuelven en los distintos sectores de la base de la economía, aspecto que responde a lo establecido en el marco estratégico y la misión institucional. Es en este sentido que conocer y empatizar con nuestros clientes es de vital importancia para conocer y atender sus principales necesidades, requerimientos y demandas de financiamiento. A esto, hay que sumarle la importancia de conocer al nuevo consumidor en la “nueva realidad”, entendiendo el impacto del COVID-19 y cómo sus efectos están cambiando sus necesidades.

7.1 Perfil de nuestros clientes

Nuestra clientela está conformada por hombres y mujeres de la base de la pirámide de la economía, pequeños productores agrícolas, micro y pequeños empresario, artesanos, transportistas, comerciantes y trabajadores a cuenta propia, localizados en áreas rurales, zonas periurbanas y urbanas, que, desarrollan estas actividades económicas como estrategias generadoras de autoempleo.

7.2 Portafolio de Productos

Para el logro de sus objetivos institucionales, IDEPRO IFD ha establecido enfocar su atención a través de dos líneas de negocios: Colocaciones y Servicios Financieros Complementarios, cuyos resultados son el producto de las evaluaciones y ajustes periódicos a las necesidades de su clientela, oferta, modelos de intervención y Función Social como práctica institucional de mejoramiento y aprendizaje continuo.

Línea de Negocios Colocaciones:

En la gestión 2020, IDEPRO IFD trabajó con la siguiente oferta crediticia:

PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN
- PROAGRO - PROTRANSFORMA - SOLUCIÓN PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito para pequeños productores, micro y pequeños empresarios del sector productivo.
- PROTEMPORADA - PROMICRO - OPORTUNO MUJER	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito para micro y pequeñas empresas del sector no productivo: Comercio y Servicios.
- PROCONSUMO	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito para trabajadores a cuenta propia o dependientes asalariados de libre disponibilidad:
- PROVIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito para trabajadores a cuenta propia o dependientes asalariados para soluciones habitacionales y de vivienda.

Línea de Negocios Servicios Financieros Complementarios:

Como segunda línea de negocios dentro de la oferta de servicios institucional, IDEPRO IFD ha establecido una serie de servicios financieros complementarios los cuales se resumen a continuación.

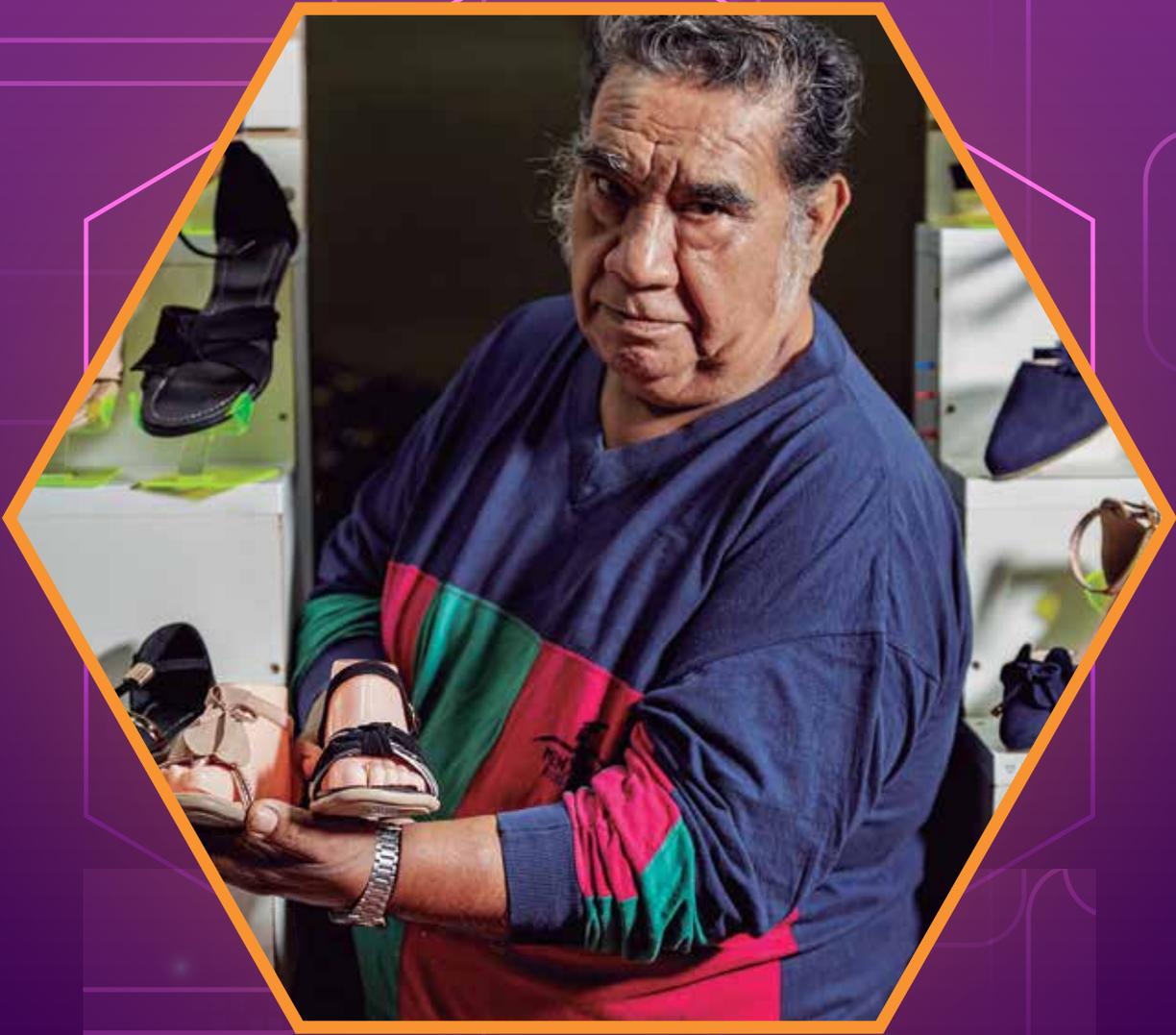
SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
- Renta Dignidad - Bono Juana Azurduy - Bono Juancito Pinto - Bono Familia - Bono Canasta Familiar - Bono para Discapacitados - Bono Estudiantes - Bono Universal - Bono Contra el Hambre	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos de carácter social establecidos por el Estado boliviano, los mismos tienen un importante impacto social, por el alcance a través de nuestra red agencias y sucursales a nivel nacional, especialmente en áreas rurales.
- Fideicomisos - Plan de Vivienda Social y Solidaria (PVS)	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de los servicios ofertados, contamos con los fideicomisos, a través de alianzas estratégicas logradas con entidades financieras del estado (BDP, FONDESIF), para la administración de créditos productivos y de vivienda social.
- Servicios de Ventanilla	<ul style="list-style-type: none"> • IDEPRO IFD incorpora el cobro de servicios básicos como ser: telefonía fija, agua, luz, televisión por cable, internet gas, entre otros, de acuerdo a las ciudades. Además, clientes y usuarios financieros puede adquirir y renovar, en todos los puntos de atención financiera de IDEPRO IFD, el Seguro Obligatorio contra Accidentes (SOAT), además de pagar los valores para los trámites de Carnet de Identidad y Licencia de Conducir del SEGIP.
- Seguros	<ul style="list-style-type: none"> • Finalmente, están los servicios de cobertura y/o seguros como: desgravamen, seguros de vida, asistencia médica y de cobertura de activos, tanto para bienes generales como de garantías registradas.



Capítulo

8

Puntos de
atención financiera



Puntos de atención financiera

Durante la gestión 2020 IDEPRO IFD estuvo constituida por una Oficina Nacional y siete Sucursales establecidas en las ciudades de El Alto, Oruro, Potosí, Cochabamba Santa Cruz, Tarija y Cobija. Las Sucursales operaron con un total de diez agencias fijas y dos oficinas externas.



Oficina Nacional La Paz:

Calle Campos N° 132, San Jorge; Teléfono: (2)2430615 ; Fax: (2)2431547

Sucursal El Alto:

Av. Alfonso Ugarte, entre calle Pascoe y calle J. Arzabe, N° 83, Galería Márquez, zona 16 de Julio; Teléfono: (2)2843357

Oficina Externa Senkata:

Urbanización Litoral Senkata, Avenida Melchor Urquidi N° 1005



Sucursal Oruro:

Calle Pagador N° 6338, entre Aldana y Murguía; Teléfono: (2) 5275149; Fax: (2) 5250377

Agencia Oruro Este:

Av. Del Ejército N° 932, entre calles Antofagasta y Pisagua; Teléfono: (2) 5286142

Agencia Challapata:

Av. Ladislao Cabrera s/n, esquina Beni, plaza Antofagasta; Teléfono: (2) 5572121



Sucursal Potosí:

Calle Bustillos No 1020 esquina calle Bolívar; Teléfono: (2) 6122821

Agencia Uyuni:

Calle Sucre N° 257, entre calles Colón y Cabrera; Teléfono: (2) 6933652



Sucursal Cochabamba:

Av. Heroínas N°. 444, entre calles Tumusla y Falsuri; Teléfono: (4)4586025



Agencia Camargo:

Calle Gran Chaco N° 12, esquina Ayacucho Provincia Nor Cinti-Chuquisaca

Agencia Monteagudo:

Calle Sucre s/n, barrio Central; Teléfono: (4) 6473842

Agencia Villa Charcas:

Plaza Principal Julio Andía



Sucursal Tarija:

Calle Ingavi N° 339, entre calle General Trigo y calle Sucre; Teléfonos: (4) 6630505

Oficina Externa

Tarija: Av. Panamericana N° 1658, Galería comercial San Juan

Agencia Uriondo:

Calamuchita, Av. Principal s/n, al lado de la cancha de fútbol, Provincia Avilés; Teléfono: (4) 6668943

Agencia Valle de la Concepción:

Calle Recreo esquina Bolívar, Plaza Principal; Teléfono: 4 - 6672854



Santa Cruz

Sucursal Santa Cruz:

Avenida Cañada Pailita o Avenida Paurito N° 6025, U.V. 150 MZA 37, zona Plan 3.000; Teléfono: (3) 3643053



Beni

Agencia Riberalta:

Av. Máximo Hennicke s/n; Teléfono: (3)8524775; Fax: (3)8524775



Pando

Sucursal Cobija:

Av. 9 de Febrero s/n, zona Central; Teléfono: (3)8423719; Fax: (3) 8423719

Agencia Porvenir:

Av. Columna Porvenir s/n; Teléfono: (3) 8423719; Fax: (3) 8423719



Capítulo

9

Informe del Fiscalizador
Interno gestión 2020



Informe fiscalizador interno

gestión 2020

La Paz, 26 de febrero de 2021

Señores:

ASAMBLEA DE ASOCIADOS
IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

Presente. -

REF: INFORME ANUAL DEL FISCALIZADORA INTERNA GESTIÓN 2020

Distinguidos Señores:

Dando cumplimiento a mis obligaciones y atribuciones como Fiscalizadora Interna, establecidas en la Ley No.393 de Servicios Financieros, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Estatuto de la IFD y las normas legales vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia, pongo a consideración de la Asamblea de Asociados el siguiente informe anual de la gestión 2020.

1. Respecto a las acciones específicas efectuadas por el Directorio.

Durante la gestión 2020, el Directorio ha llevado a cabo 20 reuniones en las cuales ha evaluado los informes mensuales de la Gerencia General, ha efectuado el seguimiento al cumplimiento del Plan de Estabilización y Plan de Negocios 2020, ha dado seguimiento permanente a las medidas adoptadas por la institución a través de un Plan de Continuidad del Negocio COVID-19, para afrontar la coyuntura que atravesó el país respecto a la pandemia del Coronavirus (COVID-19) y a las acciones preventivas impulsadas por el Gobierno Nacional.

Las reuniones celebradas por el máximo órgano de administración de IDEPRO IFD, han sido llevadas a cabo conforme a lo establecido en la Ley No 393 de Servicios Financieros, sus Reglamentos, demás disposiciones legales y Estatuto Orgánico de la Institución.

El Directorio a través de sus Comités, ha tomado conocimiento de los diversos temas operativos y administrativos de la Institución. El último trimestre de la gestión 2020, supervisó y participó activamente en el trabajo de formulación de la Estrategia Macro de IDEPRO IFD para el periodo 2021-2023, definiendo y aprobando lineamientos para el desarrollo de la estrategia institucional, con el fin de fortalecer la estabilidad financiera, precautelando la compatibilidad con el marco normativo, de mercado y la situación orgánica y patrimonial de la Institución.

El Directorio ha actualizado el marco normativo de IDEPRO IFD con la aprobación de Políticas, Manuales y Procedimientos en las diferentes áreas de gestión tomando en cuenta la actualización de la normativa interna para el funcionamiento de la Institución y su apego a la normativa regulatoria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Ha aprobado las modificaciones al Estatuto, mismo que ha sido aprobado por la Asamblea General de Asociados. Asimismo, ha aprobado modificaciones a la Estructura Organizacional de IDEPRO IFD.

Por otro lado, el Directorio ha aprobado el Plan Anual de Auditoría Interna de la gestión 2020, realizando el correspondiente seguimiento trimestral del cumplimiento. A través del Comité de Auditoría, ha hecho seguimiento a la Posición Financiera de IDEPRO IFD, así como tomado conocimiento del cumplimiento de Planes de Acción para salvar observaciones emergentes de Inspecciones de ASFI.

2. Resultados de la Fiscalización sobre Aspectos Contables

Respecto a los aspectos contables de IDEPRO IFD, he revisado los Estados de Situación Patrimonial, de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, además de analizar el Informe de Auditoría Externa emitido por la empresa Delta Consult LTDA. sobre dichos estados. El Informe emitido por los auditores externos señala que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Institución, al 31 de diciembre, 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia. Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General y han sido aprobados por el Directorio en la reunión del 25 de febrero de 2021.

Respecto al Castigo de Cartera, de acuerdo con la información proporcionada por la Jefatura Nacional de Auditoría Interna, he verificado y analizado la información técnica y declaraciones juradas mensuales de la gestión 2020 correspondientes a 131 operaciones castigadas por un importe total de \$us.247,23M. Por otro lado, he constatado la correcta aplicación de la normativa para el castigo de créditos incobrables, efectuando las declaraciones correspondientes y habiendo comprobado que ninguno de los créditos castigados está vinculado a la propiedad, dirección, gestión o control de IDEPRO IFD.

La coyuntura de la gestión 2020 dio lugar a un escenario bastante complejo, IDEPRO IFD implementó un Plan de Continuidad del Negocio a través del cual pudo definir estrategias y análisis de distintos escenarios realizando un control y seguimiento permanente del comportamiento de la cartera, fondeo y de la situación financiera. A pesar de que la Institución realizó el diferimiento de cuotas de capital equivalente al 19% de la cartera de créditos en función a las disposiciones emitidas por el Gobierno, los resultados alcanzados fueron positivos y satisfactorios al cierre de gestión.

3. Con relación a los informes dirigidos a la Asamblea de Asociados sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno, Auditor Externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos.

Durante la gestión 2020, se puso en conocimiento de la Asamblea de Asociados a través de informes trimestrales los hechos relevantes y cambios significativos referentes al trabajo desempeñado por el Auditor Interno, Auditor Externo Delta Consult Ltda y la Calificadora de Riesgos Microfinanza Rating.

Se ha revisado la documentación y los procesos de contratación del Auditor Externo, Delta Consult Ltda., verificando que los mismos cumplan con lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI en cuanto a los requisitos de trabajo y el personal a cargo de la auditoría. Asimismo, la calificadora de riesgos Microfinanza Rating y Asesor Externo han sido seleccionados cumpliendo las normas institucionales y regulatorias.

En mi opinión, el Auditor Interno, los Auditores Externos, la Calificadora de Riesgos y el Asesor Externo cuentan con independencia e idoneidad técnica y sus remuneraciones están acorde a las labores para las cuales fueron contratados.

4. Grado de cumplimiento de la Normativa y Disposiciones Legales Responsabilidades y Funciones del Auditor Interno, Gerente General, Directorio, Auditores Externos y Calificación de Riesgo.

Respecto al grado de cumplimiento de la Normativa y Disposiciones Legales Responsabilidades y Funciones, IDEPRO IFD ha cumplido con las disposiciones contenidas en la Ley de Servicios Financieros y los Reglamentos contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mismas que han sido incorporadas en sus políticas, procedimientos y operaciones. IDEPRO IFD cumple de manera razonable con el diseño e implementación de políticas, códigos, reglamentos y manuales relativos a las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.

Auditoría Interna, ha dado cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado para la gestión 2020, poniendo en conocimiento del Directorio a través del Comité de Auditoría los resultados trimestrales y hallazgos alcanzados en cumplimiento de las normas legales que rigen, Ley 393 de Servicios Financieros y normativa vigente emitida por ASFI.

El Gerente General y demás miembros de la Alta Gerencia, han dado cumplimiento de las decisiones del Directorio, las funciones administrativas y operaciones de la Institución en el marco de la Ley de Servicios Financieros y normativa regulatoria, así como en prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Por otro lado, manifiesto mi conformidad con los procedimientos utilizados por los Auditores Externos Delta Consult Ltda., para la revisión de los EE.FF. de la institución con corte al 31/12/2020 y por la Calificadora de Riesgos Microfinanzas Rating para la emisión de los informes de calificación de riesgos trimestral y el informe de desempeño de RSE.

5. Observaciones no resueltas por la Administración en los Plazos Comprometidos

Respecto a las observaciones no resueltas por la Administración, informo lo siguiente:

- Informe de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31.03.2019.

El informe trimestral de fecha 04 de mayo del 2020, correspondiente al primer trimestre de la gestión 2020, indica que en sesión de Directorio de fecha 18 de febrero de 2020, los miembros del Directorio tomaron conocimiento de la Carta ASFI/DSR III/R-9838/2020 de fecha 16 de enero de 2020, con base a los resultados y recomendaciones del informe N° DAI/012/2020 y aprobaron decisiones para subsanar definitivamente tres (3) observaciones cuyas acciones se encontraban calificadas como "parcialmente subsanadas".

La carta emitida por ASFI/DSR/III/R-155584/2020 de fecha 24 de noviembre 2020, señala la recepción de la carta GG/319/2020 que pone en conocimiento de ASFI, que IDEPRO IFD habría subsanado todas las observaciones correspondientes al Riesgo de Crédito al 31.03.2019, con lo cual no quedaría nada pendiente respecto a dicha inspección.

- Nota de cargo - Deficiencia en Encaje Legal en Títulos.

En el informe trimestral de fecha 11 de noviembre 2020, pongo a conocimiento de la Asamblea General de Asociados que en fecha 22 de septiembre 2020, la ASFI envió la nota ASFI/DSR III/R-105460/2020 a través de la cual notifica a IDEPRO IFD por una presunta deficiencia en la constitución de encaje legal requerido por Bs. 215,600 por el periodo del 16 de diciembre 2019 al 06 de enero 2020. Posteriormente, en fecha 30 de septiembre IDEPRO IFD manda la respuesta para el descargo correspondiente. De acuerdo a Resolución ASFI/527/2020 de fecha 15 de octubre de 2020, ASFI sanciona a IDEPRO IFD con una multa de Bs.4.312.- (cuatro mil trescientos doce 00/100 Bolivianos) equivalente al 2% de la deficiencia en la constitución del Encaje Legal en Títulos en Moneda Nacional, debido al incumplimiento en lo dispuesto por el párrafo primero del Artículo 1, Sección 3 del Reglamento para el control de Encaje Legal, contenido en el Capítulo VIII, Título II, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En fecha 29 de octubre 2020, se procedió a la cancelación de la multa correspondiente.

- Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo, Informe No ASFI/DSR III/R-138372/2020 con corte al 31 de agosto de 2020.

En el mes de octubre 2020, la ASFI realizó la inspección al Riesgo Operativo gestionado con corte al 31 de agosto de 2020. Mediante nota ASFI/DSR III/R-3572/2021 de 8 de enero de 2021, remitió el INFORME/ ASFI/DSR III/R-138372/2020 de 28 de octubre de 2020 dando plazo a la Institución para que presente su Plan de Acción y Regularización. La Institución mediante nota GG/64/2021 del 12 de febrero de 2021, efectuó el envío del Plan de Acción a las observaciones y la Matriz de Seguimiento, por lo que su seguimiento corresponde a la siguiente gestión. De acuerdo a la información proporcionada por Auditoría Interna, hasta el cierre de gestión se han subsanado 10 observaciones, el resto aún tiene plazo para la implementación.

- Inspección Ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo, Informe N° ASFI/DSR III/R-128046/2020 con corte al 31 de agosto de 2020.

En el mes de octubre de 2020, la ASFI realizó la inspección a la gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento con corte al 31 de agosto de 2020. Mediante nota ASFI/DSR III/R-138441/2020 de 29 de octubre de 2020 remitió el informe N° ASFI/DSR III/R-128046/2020 de 13 de octubre de 2020 dando plazo a la Institución para que presente su Plan de Acción y Regularización. IDEPRO IFD mediante nota DIREC/012/2020 de 24 de noviembre de 2020, efectuó el envío del Plan de Acción a las observaciones, por lo que su seguimiento corresponde a la siguiente gestión. De acuerdo a la información proporcionada por Auditoría Interna, hasta el cierre de gestión el grado de cumplimiento es de 23 observaciones subsanadas, 2 parcialmente subsanadas y 52 en plazo.

6. Medidas Realizadas para el Cumplimiento de las Atribuciones y Deberes Establecidos en el Código de Comercio

Para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Art. 335° del Código de Comercio, en la gestión 2020, se realizaron las siguientes actividades:

He participado de las reuniones de Asamblea General de Asociados, Directorio y Comités de Auditoría, Riesgos, Gobierno Corporativo, Cumplimiento, Tecnología de la información, Seguridad Física, Créditos y Estrategia Institucional tomando conocimiento de toda la documentación e información presentada, así como de sus determinaciones; ejerciendo sin restricción alguna mi

derecho a voz y verificando que se haya respetado el Estatuto de la IFD y las normas nacionales vigentes que rigen sus actividades.

He examinado los Estados Financieros, el dictamen de Auditoría Externa, las calificaciones trimestrales de riesgos, las actas de la Asamblea General de Asociados, Directorio y de los distintos Comités. He revisado el Balance General y Estado de Resultados, presentados mensualmente por la Gerencia General, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a la normativa vigente.

He verificado que la Póliza de Caución Calificada para Directores, Fiscalizadora Interna y Administradores tenga cobertura y se encuentre debidamente registrada.

En fecha 04 de diciembre de 2020 junto con la Jefa de Auditoría, se realizó un arqueo de bóveda en la sucursal de El Alto, verificando el cumplimiento de la normativa sin observaciones.

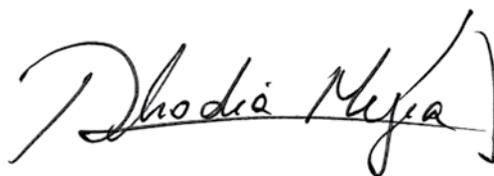
Al cierre de la gestión 2020, he verificado que la Institución cumple con todos los límites legales y financieros establecidos por la Ley de Servicios Financieros y por la ASFI en su normativa para el funcionamiento de las Instituciones Financieras de Desarrollo.

En la gestión 2020, no he recibido denuncia por escrito por parte de los representantes del capital fundacional, que deba ser comunicada a la asamblea de asociados.

Finalmente, informar que no ha sido de mi conocimiento ningún otro aspecto relevante que pudiera influir en la posición económica registrada en los Estados Financieros de IDEPRO IFD o afectar negativamente la situación de los Asociados.

Considerando lo expuesto anteriormente, recomiendo a la Asamblea de Asociados la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

Es cuanto tengo a bien informar, para los fines consiguientes.



Rhodia Valeria Mejía Valdivia
Fiscalizadora Interna

IDEPRO Desarrollo Empresarial
Institución Financiera de Desarrollo



Capítulo

10

Informe del auditor
independiente

Estados financieros auditados



Informe del auditor independiente

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio de
IDEPRO – DESARROLLO EMPRESARIAL
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - IFD

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **IDEPRO – DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO** (La Institución), que comprenden el estado de situación patrimonial a diciembre 31, 2020, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. La implementación de la estrategia contemplada en el Plan Anual de Negocios 2019, ha permitido a la institución tener un cierre de gestión positivo pese a las contingencias de escasez de nuevos financiamientos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Institución, a diciembre 31, 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptados en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Institución cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Institución, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31, 2019, fueron auditados por otro auditor que expuso una opinión no calificada (favorable) sobre dichos estados financieros en enero 24, 2020.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Transacciones significativas – Calificación y estimación para cartera incobrable	
(Ver Nota 2.b y 8.b)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Debido a la naturaleza de la Institución, los créditos otorgados al microcrédito representan el 93,52% del total de la cartera. La otorgación, calificación y previsión para este tipo de créditos involucra la evaluación de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de los mismos factores que se encuentran establecidas en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas establecidas por la Institución.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: a) Obtuvimos el entendimiento de las políticas crediticias, procesamiento y controles establecidos por la Institución. Evaluamos a través de pruebas el diseño e implementación de dichas políticas para determinación de la calificación y previsión para la cartera incobrable. b) De la muestra de cartera establecida para la evaluación de la calificación y previsión efectuada por la Institución, bajo los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la cartera de Créditos" y las disposiciones legales referentes al COVID-19.

Transacciones significativas – Calificación y estimación para cartera incobrable	
(Ver Nota 2.b y 8.b)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
<p>Durante la gestión 2020, el COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, como de las recuperaciones de los créditos otorgados. El objetivo gubernamental fue mitigar los impactos del COVID-19, a través de una serie de disposiciones legales, entre las que podemos destacar el diferimiento de los pagos de créditos, impactando en la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.</p> <p>Las provisiones para la cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que asigna el porcentaje de previsión en función de la calificación asignada a cada cliente. Por lo cual al ser un estimado relevante en la evaluación de la cartera enfatizamos nuestra auditoría en este aspecto.</p>	<p>c) Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.</p> <p>d) Reprocesamos los cálculos efectuados por la Institución para el registro de la previsión para la cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la cartera de Créditos" emitido por ASFI.</p> <p>e) Consideramos los impactos del COVID-19 en la evaluación, calificación y determinación de la previsión de la cartera de créditos y probamos el cumplimiento a las circulares emitidas por ASFI, principalmente en lo referido al diferimiento de las operaciones vigentes y su contabilización de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.</p>
	Basados en la evidencia obtenida, encontramos que la información revelada por la Gerencia es razonable.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la institución en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

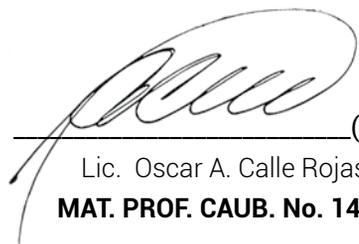
Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

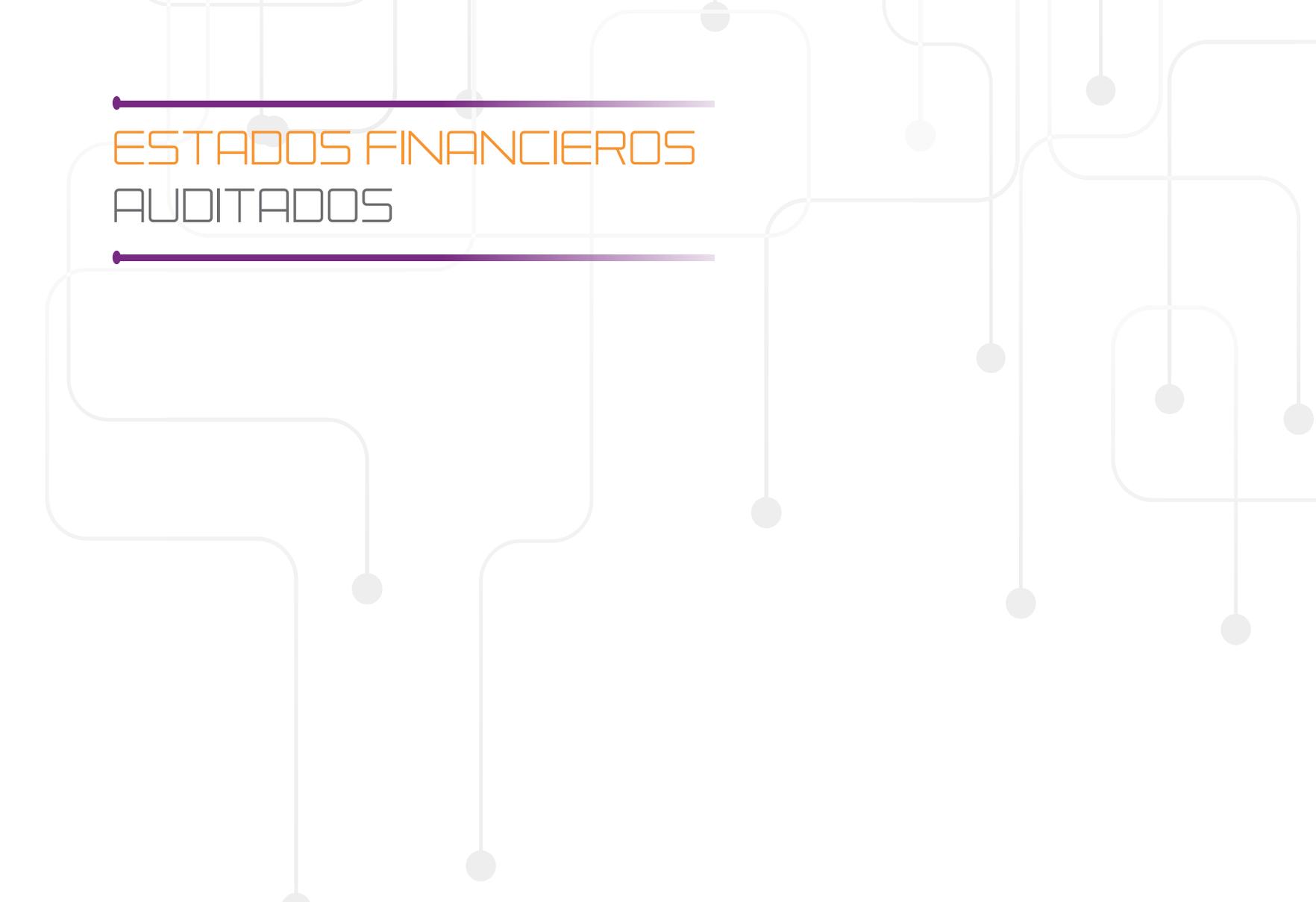
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.


_____(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia
Enero 25, 2021



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Contenido

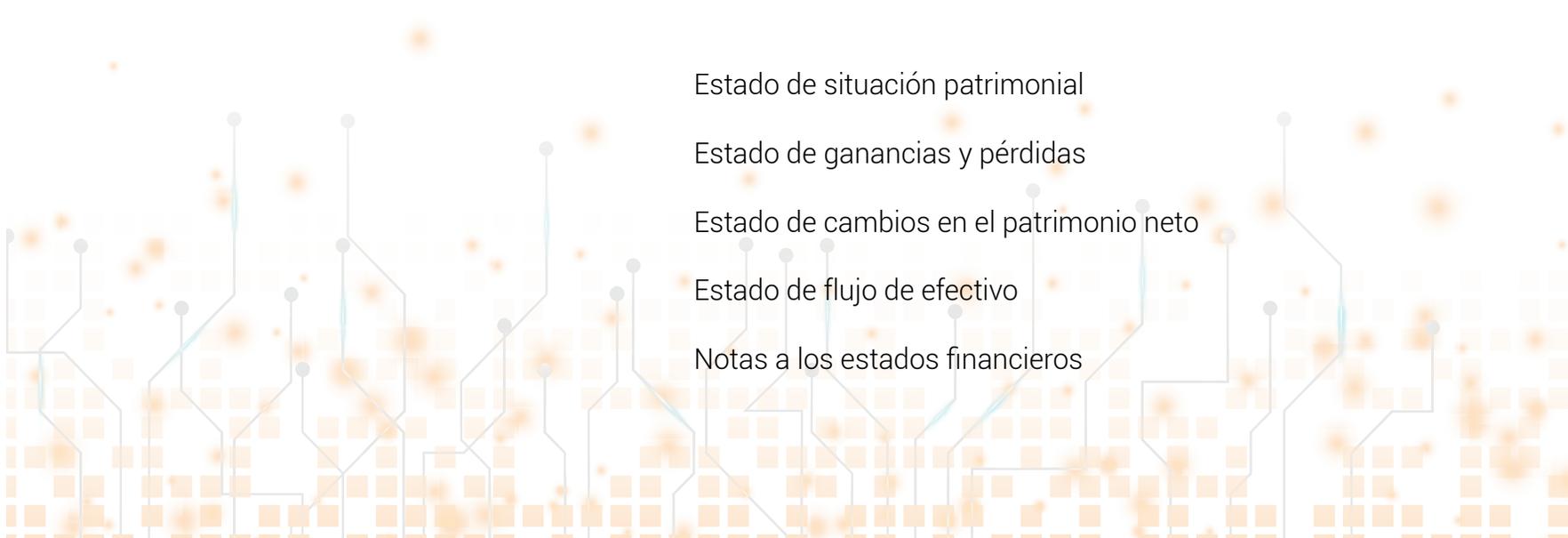
Estado de situación patrimonial

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

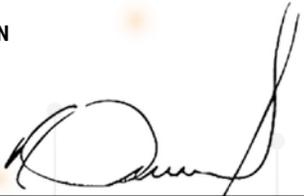
Notas a los estados financieros



IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Expresado en bolivianos)

	Notas	A diciembre 31,	
		2020	2019
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	18.709.673	8.248.622
Inversiones temporarias	8.c	6.804.060	2.138.660
Cartera	8.b	290.008.195	240.723.517
Cartera vigente		253.024.419	227.338.809
Cartera vencida		532.478	1.275.897
Cartera en ejecución		2.211.475	2.410.724
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		16.138.895	14.741.163
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		87.376	191.299
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		967.780	1.369.045
Productos devengados por cobrar cartera (Previsión para cartera incobrable)		28.662.514 (11.616.742)	4.473.979 (11.077.399)
Otras cuentas por cobrar	8.d	926.322	707.717
Bienes realizables	8.e	356.300	665.621
Inversiones permanentes	8.c	477.689	500.478
Bienes de uso	8.f	3.227.150	3.248.506
Otros activos	8.g	510.333	757.738
TOTAL ACTIVO		321.019.722	256.990.859
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	223.826.533	186.192.259
Otras cuentas por pagar	8.l	5.215.720	5.574.589
Previsiones	8.m	2.808.304	1.873.508
Valores en circulación	8.n	28.706.621	-
Obligaciones subordinadas	8.o	7.006.806	10.761.288
Total Pasivo		267.563.984	204.401.644
PATRIMONIO			
Capital social	9	55.997.684	55.997.684
Reservas	9	1.303.340	700.995
Resultado acumulados	9	(3.845.286)	(4.109.464)
Total Patrimonio		53.455.738	52.589.215
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		321.019.722	256.990.859
CUENTAS DE ORDEN	8.x	1.081.718.479	1.500.396.000



Edgar Huanca Alanoca
Jefe Nacional de Contabilidad



Pamela Velez Colque
Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas a.i.



Rodolfo Medrano Cabrera
Gerente General

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

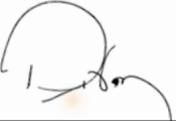
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

**Año terminado
en diciembre 31,**

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros	8.q	45.848.118	52.577.171
Gastos financieros	8.q	(15.592.275)	(15.461.511)
Resultado financiero bruto		<u>30.255.843</u>	<u>37.115.660</u>
Otros ingresos operativos	8.t	6.491.694	7.068.576
Otros gastos operativos	8.t	(1.546.574)	(2.172.777)
Resultado de operación bruto		<u>35.200.962</u>	<u>42.011.459</u>
Recuperación de activos financieros	8.r	8.952.724	26.427.174
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(10.289.723)	(31.090.208)
Resultado de operaciones después de incobrables		<u>33.863.964</u>	<u>37.348.425</u>
Gastos de administración	8.v	(33.150.499)	(35.317.503)
Resultado de operación neto		<u>713.465</u>	<u>2.030.922</u>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado después de ajuste por inflación		<u>713.465</u>	<u>2.030.922</u>
Ingresos extraordinarios	8.u	923	<u>980.863</u>
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		<u>714.388</u>	<u>3.011.785</u>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	323.021	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(91.767)	(61)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		<u>945.642</u>	<u>3.011.724</u>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		<u>945.642</u>	<u>3.011.724</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.k	(79.119)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	9.e	<u>866.523</u>	<u>3.011.724</u>


Edgar Huanca Alano
Jefe Nacional de Contabilidad


Pamela Velez Colque
Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas a.i.


Rodolfo Medrano Cabrera
Gerente General

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en bolivianos)

TOTAL	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas Obligatorias	Total	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Total	Total Patrimonio Neto
Saldo al 1° de enero de 2019	55.997.684	449.109	251.887	700.995	-	(7.121.188)	(7.121.188)	49.577.491
Resultado neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	3.011.724	-	3.011.724	3.011.724
Saldos al 31 de diciembre de 2019	55.997.684	449.109	251.887	700.995	3.011.724	(7.121.188)	(4.109.464)	52.589.215
Saldo al 1° de enero de 2020	55.997.684	449.109	251.887	700.995	3.011.724	(7.121.188)	(4.109.464)	52.589.215
Constitución Reserva Legal de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 09/03/2020.	-	301.172	-	301.172	(301.172)	-	(301.172)	-
Constitución Reserva para la Otorgación de Servicios Integrales en periodos de pérdida, el 10% de los resultados de la gestión 2019 a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 09/03/2020.	-	-	301.172	301.172	(301.172)	-	(301.172)	-
Absorción de pérdidas acumuladas de Gestiones Anteriores, de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 09/03/2020.	-	-	-	-	(2.409.379)	2.409.379	-	-
Resultado neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.	-	-	-	-	866.523	-	866.523	866.523
Saldos al 31 de diciembre de 2020	55.997.684	750.281	553.059	1.303.340	866.523	(4.711.809)	(3.845.286)	53.455.738



Edgar Huanca Alanoca
Jefe Nacional de Contabilidad



Pamela Velez Colque
Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas a.i.



Rodolfo Medrano Cabrera
Gerente General

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

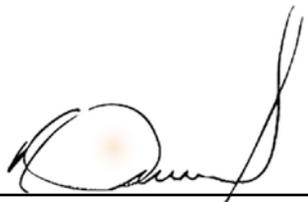
IDepro DESARROLLO EMPRESARIAL – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

Notas	Año terminado en diciembre 31,	
	2020	2019
Flujos de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del periodo	866.523	3.011.724
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(28.664.333)	(4.474.292)
- Cargos devengados no pagados	5.662.021	2.788.240
- Previsión para incobrables	3.824.341	7.155.710
- Previsión para desvalorización	(703.291)	(143.303)
- Provisiones para beneficios sociales	1.027.684	1.930.180
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	402.319	510.967
- Depreciaciones y amortizaciones	984.465	1.100.805
- Valor residual de Activo Fijo dado de baja		
- Castigos de cartera	-	-
Fondos obtenidos en la utilidad (perdida) del ejercicio	(16.600.271)	11.880.031
- Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	4.473.979	5.091.280
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	312	
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(2.558.592)	(4.890.801)
- Otras obligaciones	(229.647)	(214.135)
- (Incremento) disminución neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(454.903)	1.626.022
- Bienes realizables - vendidos	30.001	68.779
- Otros activos-partidas pendientes de imputación	39	(39)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(1.788.874)	(2.043.857)
- Pago por indemnizaciones al personal	-	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(17.127.956)	11.517.280
Flujo neto en actividades de intermediación:		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(7.238.000)	7.238.000
- A mediano y largo plazo	42.857.900	(81.493.775)
- Amortizaciones de obligaciones	-	-
- (Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el periodo:		
- A corto plazo	-	-
- A mediano y largo plazo - más de 1 año	(122.533.492)	(112.360.459)
- Créditos recuperados en el periodo	94.470.264	158.548.961

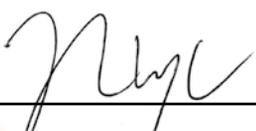
		Año terminado en diciembre 31,	
		<u>7.556.672</u>	<u>(28.067.273)</u>
	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujo neto en actividades de intermediación			
Flujo neto en actividades de financiamiento:			
- Incremento (disminución) neto en:			
- Títulos valores en circulación		27.762.000	(239.267)
- Obligaciones subordinadas		<u>(3.669.267)</u>	
Flujo neto en actividades de financiamiento		24.092.733	(239.267)
Flujo neto en actividades de inversión:			
- (Incremento) disminución neto en:			
- Inversiones temporarias		(4.665.400)	5.758.554
- Inversiones permanentes		1.145.633	1.549.530
- Bienes de uso		(502.928)	273.946
- Bienes realizables		-	
- Cargos diferidos		<u>(37.702)</u>	(701.341)
Flujo neto en actividades de inversión		(4.060.397)	5.091.280
Incremento (disminución) de fondos durante el periodo		10.461.052	(9.908.571)
Disponibilidades al inicio del periodo	8.a	<u>8.248.622</u>	<u>18.157.193</u>
(Incremento) disminución neto de otros activos y pasivos:		<u>18.709.674</u>	<u>8.248.622</u>



 Edgar Huanca Alanoca
Jefe Nacional de Contabilidad



 Pamela Velez Colque
**Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas a.i.**



 Rodolfo Medrano Cabrera
Gerente General

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN

1.a Organización de la Institución

IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, en adelante IDEPRO IFD, es una Institución Financiera de Desarrollo (IFD) que funciona dentro el marco de la Ley de Servicios Financieros N° 393.

IDEPRO IFD fue constituida originalmente como Asociación Civil sin Fines de Lucro mediante Escritura Pública No. 100/1988 de fecha 4 de julio de 1988, posteriormente en cumplimiento a la Resolución SB No. 34/2008 de fecha 10 de marzo del 2008 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir del año 2008 inicia el proceso de adecuación a la regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras como una Entidad Financiera no Bancaria.

IDEPRO IFD obtuvo su Personalidad Jurídica como Entidad Financiera de Desarrollo (IFD) mediante Resolución Ministerial No. 727 de fecha 18 de agosto de 2016 y Matrícula RPJ-EFIE-002-TP05, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial No. 259 de fecha 5 de mayo de 2016. En fecha 9 de septiembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/018/2016 mediante Resolución ASFI/797/2016, autorizando a realizar operaciones activas, pasivas y contingentes a partir del 21 de noviembre de 2016. La duración de la entidad es indefinida la misma que se encuentra establecida en el Estatuto Orgánico, Escritura Pública No. 619/2016 de fecha 1 de agosto de 2016.

El domicilio legal de IDEPRO IFD es en la ciudad de La Paz, calle Campos No. 132, zona de San Jorge de la ciudad de La Paz.

De acuerdo a lo establecido en su Estatuto Orgánico, el objeto de IDEPRO IFD es prestar servicios financieros con enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de sus clientes, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola, forestal maderable y no maderable y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural, urbana, y periurbana, para ello desarrollará estrategias de intervención prestando servicios de calidad para que dichas empresas, micro y pequeña empresa y los emprendimientos del pequeño productor, sean más productivas y competitivas en el contexto nacional, sectorial y regional; todo ello en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

A fin de lograr en forma más eficiente y eficaz, su misión, objetivos y enfoques operativos, y por las formas particulares de prestar sus servicios, IDEPRO IFD ha establecido las siguientes líneas de gestión, las cuales, sin que sean excluyentes de otras, se detallan a continuación:

- Prestación de servicios financieros en sectores específicos seleccionados por su potencial económico según la región.
- Prestación de servicios orientados a facilitar negocios inclusivos.
- Incorporación selectiva a su tecnología financiera de Servicios Integrales de Desarrollo (asistencia técnica, capacitación, asesoría u otros), a fin de optimizar el impacto sobre la productividad de la empresa y del pequeño productor y minimizar el riesgo de la operación crediticia para el cliente.

Durante el segundo semestre de la gestión 2020, se presentaron los siguientes cambios en la estructura Institucional de IDEPRO IFD:

- Se incorpora el cargo de Subgerencia Nacional de Créditos y Fideicomisos en lugar de la Jefatura Nacional de Créditos y Fideicomisos.
- Se incorpora el cargo de Jefe Nacional de Captaciones.
- La Jefatura Nacional de Planificación Organización y Métodos pasa a depender de la Subgerencia Nacional de Desarrollo Organizacional.
- Se incorpora el cargo de Jefe Nacional de Transformación Digital en lugar del cargo de Jefe Nacional de Capacitación Crediticia.
- Se crea la Subgerencia Nacional de Procesos y Tecnología de Negocios.
- Se crea el cargo de Asistente de Inteligencia de Información.
- Se elimina el cargo de Analista de Marketing.

Los cambios realizados en la Estructura Orgánica de la Institución obedecen principalmente a los siguientes factores:

- Dar independencia y dinamicidad a las áreas de créditos y fideicomisos, a través de la supervisión, coordinación y control de una Subgerencia Nacional, bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Negocios.
- Crear la Jefatura Nacional de Captaciones para operativizar la gestión de captaciones del público y servicios complementarios.
- Gestionar de manera planificada y coordinada los diferentes elementos del desarrollo organizativo, alineándolos a la estrategia para incrementar el desempeño institucional.

- Brindar un apoyo más técnico a la Gerencia Nacional de Innovación y Transformación Digital en lo que se refiere a la digitalización de procesos y diseño de una estrategia para el uso de las tecnologías digitales.
- Lograr una mayor eficiencia en la gestión comercial y de negocios, a través de la creación de la Subgerencia de Procesos y Tecnología de Negocios, la cual estaría abocada a ver los temas relacionados con la implementación de soluciones de innovación tecnológica y digital, que coadyuven a mejorar el desempeño, la productividad y rentabilidad, dejando que la Subgerencia Nacional de Créditos y Fideicomisos, se concentre en los temas relativos a la Gestión Comercial, donde ambas subgerencias dependerían de la Gerencia Nacional de Negocios.
- Brindar soporte operativo en la generación de información diaria de seguimiento a la cartera y tendencias de productividad y calidad.
- Terciarizar las funciones que realizaba el Analista de Marketing

Al 31 diciembre de 2020 IDEPRO IFD, cuenta con una (1) Oficina Nacional y siete (7) Sucursales en las ciudades de El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Potosí y Cobija, con un total de doce (12) Agencias Fijas, tres (3) Oficinas Externas en El Alto y Tarija.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el promedio de empleados fue de 196 y 203 funcionarios, respectivamente.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Panorama Económico y Financiero

A diciembre de 2020, el contexto internacional, presentó señales de un escenario económico mundial complejo para los próximos años. Por ello se espera una reducción en la dinámica del crecimiento económico, producto de la pandemia del Covid-19, fenómeno que puso un freno al desarrollo económico de todos los países.

En Bolivia, adicionalmente a la pandemia de Covid-19, se adicionó la incertidumbre del cambio de Gobierno como resultado de las elecciones realizadas en octubre 2020, las principales dudas en el ámbito económico correspondieron a las posibles variaciones del Tipo del Cambio y de las directrices que este nuevo gobierno tendría durante su gestión. Sin embargo, el Banco Central de Bolivia (BCB) aseguró que el Gobierno mantendrá la "inamovilidad y estabilidad del tipo de cambio" para velar por la estabilidad de la economía y con el fin de brindar certidumbre a las familias bolivianas. Finalmente, se informó de un incremento en la inversión pública de Bs 27.516 millones.

La ratificación de la política cambiaria fue hecha en el marco de la presentación de una serie de indicadores que muestran una recuperación sostenida de la economía con la aplicación de medidas como la reactivación de la inversión pública. Bolivia mantiene inalterable su política monetaria del tipo de cambio en Bs 6,96 bolivianos desde el 2 de noviembre de 2011.

En ese sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas estima que en 2021 será un año con mejores condiciones para retomar el crecimiento económico, siempre y cuando el contexto internacional no cambie y no se tengan mayores efectos negativos producto del rebrote de la pandemia del COVID-19.

Los organismos internacionales proyectan un crecimiento económico mayor del previsto por el Gobierno boliviano, por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia crecerá en 5,2% y el Fondo Monetario Internacional (FMI) perfila una expansión de 5,6%.

La modificación al Presupuesto General del Estado (PGE) 2021 proyecta una tasa de crecimiento del PIB de 4,8% impulsado por la inversión pública, las medidas económicas orientadas a dinamizar el mercado interno y la inversión privada.

Para el próximo año se perfila una inversión pública por \$us 4.011 millones, de ese monto el 36,2% se destinará a proyectos de infraestructura como transportes, comunicaciones y recursos hídricos; mientras que el 34,9% será para el sector productivo para impulsar proyectos estratégicos como energía, agropecuaria, minería, industria, hidrocarburos, turismo; en tanto, que el 24,9% se destinará al sector social y 4% se asignará a proyectos multisectoriales.

Por su parte, el Banco Central de Bolivia (BCB) prevé una inflación controlada del 3,1% para 2021. Con el objetivo de afrontar los desafíos impuestos por la Ley No. 393 de Servicios Financieros, las condiciones actuales de mercado, la pandemia del Covid-19 y de la entidad, IDEPRO IFD ha orientado la gestión del riesgo con un enfoque social, que permita fortalecer y estabilizar la situación financiera y patrimonial, en el marco del ordenamiento jurídico vigente.

Con el objetivo de afrontar los desafíos impuestos por la Ley No.393 de Servicios Financieros, las condiciones actuales de mercado, la pandemia del COVID-19 y de la entidad, IDEPRO IFD ha orientado la gestión del riesgo con un enfoque social, que permita fortalecer y estabilizar la situación financiera y patrimonial, en el marco del ordenamiento jurídico vigente.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos de la institución alcanzaron el importe de \$us.46.8 millones, siendo el principal activo la cartera de préstamos que representa poco más del 90%, del mismo modo el fondeo corresponde a financiadores locales y extranjeros, con quienes se logró la confianza necesaria para dar continuidad a las operaciones financieras de IDEPRO IFD. La institución realizó el diferimiento del 19% de su cartera en función de las disposiciones del gobierno y como medida para apoyar a los prestatarios debido a la pandemia del COVID-19. El patrimonio de la institución alcanzó a \$us.7.8 millones, compuesto principalmente por capital fundacional y se registró un nivel de utilidades razonable, a pesar del contexto y la situación general del país.

1.b.2. Administración de riesgo de crédito y de mercado

Durante el cuarto trimestre de la gestión 2020, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha orientado sus actividades al monitoreo y control de los principales riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, en particular el riesgo de crédito que producto de la pandemia (Covid-19) se ha constituido en un riesgo que requiere de permanente seguimiento y monitoreo como consecuencia de la paralización de las actividades económicas de los sectores que mueven la economía del país. Asimismo, las medidas de diferimiento en el pago de las cuotas de préstamos hasta el 31 de diciembre de la presente gestión, indudablemente generaron dificultades de liquidez en el conjunto de las entidades financieras, del cual IDEPRO IFD no es una excepción, sin embargo, se pudo superar el citado impacto de manera satisfactoria.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (GNGIR), de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normativa interna, orientó su atención y acciones de la siguiente manera:

Riesgo de Crédito

Se dio continuidad y atención personalizada al mejoramiento de las herramientas y lineamientos establecidos para la gestión de riesgo de crédito, en cumplimiento a la normativa vigente y conforme a los principios de mejores prácticas. Sin embargo, producto de la pandemia (Covid-19), a partir del marzo 2020, se advierte un deterioro en la capacidad de pagos de todas las actividades de nuestro país, afectando a todos los sectores de la economía.

En tal sentido, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, ajustó sus herramientas de control y gestión de riesgo de crédito a través del establecimiento de un modelo de pérdida esperada que incluyó las nuevas variables económicas de salud y su impacto en la economía de los clientes.

En ese sentido, la GNGIR tomo acciones de manera preventiva en las nuevas colocaciones de créditos, refinanciamientos y reprogramaciones crediticias que se orientaron a fortalecer el control interno en función de las expectativas favorables de cada sector económico, factores favorables de los prestatarios y oportunidades de negocio.

Riesgo de Mercado

En lo referente a la administración del riesgo de mercado, se evaluó la normativa interna relacionada, generando insumos que permitirán mejorar el proceso de gestión de este riesgo. A través de este proceso se pudo observar que IDEPRO IFD aún presenta una exposición moderada al riesgo de tipo de cambio, dado que presenta una posición corta en moneda extranjera (pasivos mayores a los activos), este aspecto hace que una posible devaluación de la moneda nacional genere mayor exposición al riesgo de tipo de cambio. Sin embargo, este escenario es típico de entidades cuya única fuente de fondeo no está relacionada con captaciones del público.

Adicionalmente, se continuó con la gestión del riesgo de tasas de interés en función a la estructura de tasas de los activos y pasivos para establecer un comportamiento del spread financiero de acuerdo con recomposición de los créditos que IDEPRO IFD viene realizando de acuerdo con la estrategia institucional (orientación a crédito masivos y de mayor tasa).

Riesgo de Liquidez

Producto de los diferimientos de cuotas (marzo a diciembre 2020), la liquidez se convirtió en un riesgo muy sensible, cuya gestión requirió de ajustes en cuanto a las herramientas de seguimiento y monitoreo,

Para la gestión del riesgo de liquidez se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo de Liquidez y un Plan de Contingencia para administrar este riesgo. No obstante de ello, se incluyó como parte del Plan de Continuidad de Negocio el seguimiento permanente a la situación de liquidez.

Adicionalmente de las herramientas tradicionales de gestión de liquidez (Posición de Liquidez Estructural y Brechas de Calce de Plazos considerando tres escenarios: vencimientos contractuales, escenario esperado y análisis de estrés), se incluyó el reporte de flujo de efectivo operativo, como una herramienta preventiva o de alerta ante futuras dificultades de liquidez.

Como parte de la implementación de las políticas mencionadas, se pudo observar que, durante el cuarto trimestre de la gestión 2020, el Ratio Mínimo de Liquidez bajo el escenario contractual tanto en moneda extranjera como en moneda nacional cumple con los límites definidos para este indicador interno.

Riesgo Operativo

La gestión de riesgo operativo permitió advertir y corroborar acciones preventivas referidas al contagio con Covid-19 de los funcionarios, toda vez que en todo momento se evitó que los contagios de funcionarios puedan generar el cierre de algunos puntos de atención financiero. También se fortaleció el seguimiento a los procesos críticos ante la presencia de la modalidad de "Teletrabajo" que adicionalmente de realizar modificaciones en algunos procesos generan riesgos relacionados con la seguridad de la información.

Se fortaleció el control de accesos a los aplicativos informáticos, información y monitoreo en el acceso de usuarios a la red interna.

1.b.3. Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

En la presente gestión no se discontinuó ninguna operación ni servicios asociados.

1.b.4. Planes de fortalecimiento de la Entidad

Durante la gestión 2020, se dio continuidad a las siguientes acciones:

- Profundizar el conocimiento de la situación de los clientes para evaluar refinanciamientos, nuevas operaciones y/o reprogramaciones.
- Mejora de la productividad, a través del seguimiento diario de metas asignadas por tipo de cliente y oficial de negocios.
- Priorizar la colocación en montos menores a \$us 10,000. con énfasis en créditos de corto plazo.
- En el marco del Programa de Fortalecimiento a las MIPYMES, se realizaron colocaciones para el sector productivo principalmente en las Sucursales de Tarija y Oruro.
- Retomar la colocación del Producto Oportuno Mujer para darle fuerza en los siguientes meses.

De igual forma y a raíz de la cuarentena total declarada por el Gobierno Nacional de Bolivia, se continuó con la ejecución del Plan de Continuidad De Negocio "COVID-19", a fin de establecer los lineamientos para dar continuidad al negocio.

Capitalización.

La Institución gestiona permanentemente el nivel de adecuación patrimonial, manteniendo los niveles adecuados para el crecimiento de sus operaciones.

IDEPRO IFD, es una organización sin fines de lucro según lo estipula el artículo N° 273 de la Ley de Servicios Financieros N° 393, por lo que capitaliza el total de los resultados obtenidos al finalizar cada gestión, posterior a la deducción de la Reserva Legal y otras reservas establecidas en la normativa.

Considerando que dentro de las acciones definidas en el Plan de Estabilización se encuentra el alcanzar el equilibrio financiero, los planes de capitalización de la entidad se asientan en la patrimonialización de los resultados financieros a generarse.

El 28 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta circular ASFI/DNP/CC-8840/2020, instruyó a los Bancos Múltiples, Bancos PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020.

1.b.5.Otros asuntos de importancia.

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2020, fue de 17.50%.

Oficinas:

Oficinas cerradas:

- En fecha 15 de febrero de 2020, se cerró la Agencia Fija Puerto Rico en la ciudad de Cobija.
- En fecha 19 de febrero de 2020, se cerró la Agencia Fija San Javier en la ciudad de Santa Cruz.
- En fecha 12 de marzo de 2020, se cerró el Punto Promocional San Roque en la ciudad de Potosí.
- En fecha 28 de agosto de 2020, se cerraron las Agencias Fijas Cañoto y Guarayos ubicadas en el Departamento de Santa Cruz.

2. NORMAS CONTABLES

a. Bases de presentación de los estados financieros

Preparación

Los estados financieros de IDEPRO IFD, han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que asumió las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, por lo tanto, aplica el plan único de cuentas para entidades del sector financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de IDEPRO IFD, realice estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. La contabilidad de la Institución está sustentada en un sistema modular computacional operativo contable.

Efecto de la actualización de valor, moneda extranjera y UFV

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros han sido preparados a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante cada ejercicio. Para ello, se han

seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente a la fecha de cierre, cuya última modificación se puso en vigencia mediante Circular ASFI/354/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, con la Resolución N° 1016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos no permiten la reexpresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia. Sin embargo, el 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, resolvió suspender el ajuste integral de inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

La Circular SB/585/2008, instruye que, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008, procederán a la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función a la variación de la UFV, correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

La Circular SB/594/2008, establece que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre, y para la determinación de la utilidad neta imponible del Impuesto sobre la Utilidades de la Empresas (IUE), las entidades financieras deberán ajustarse a la normativa vigente establecida para el efecto por la autoridad competente.

La contabilidad de la Entidad es llevada en forma bimonetaria, en moneda local y dólares estadounidenses. Las operaciones realizadas en moneda extranjera y moneda local con mantenimiento de valor se registran a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al momento de la transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda local con mantenimiento de valor respecto a la UFV fueron actualizados al tipo de cambio de compra oficial informado por el Banco Central de Bolivia a esa fecha.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento de valuación, se aplican a resultados del ejercicio.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados a los tipos de cambio de compra oficial vigente a la fecha de cierre, de Bs6,86 por US\$ 1, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Ejercicio

El ciclo de operaciones empieza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, para efectos de este informe es con corte al 31 de diciembre de 2020.

b. Cartera

La cartera expone el saldo del capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto en los créditos clasificados "en mora" por los que no se registran los productos financieros devengados.

La clasificación de cartera en "Vigente", "Vencida" y "en Ejecución" se realiza en base a las modalidades de pago de los créditos que se resumen de la siguiente manera:

- Cartera vigente: créditos que se encuentran al día en su plan de pagos, o que mantienen una mora menor a 30 días.
- Cartera vencida: créditos que se encuentran con una mora mayor a 30 días.
- Cartera en ejecución: créditos que se encuentran con proceso judicial.
- Cartera reprogramada vigente: créditos que se encuentran al día en su plan reprogramado de pagos, o que mantienen una mora menor a 30 días.
- Cartera reprogramada vencida: créditos que se encuentran con una mora mayor a 30 días.
- Cartera reprogramada en ejecución: créditos que se encuentran con proceso judicial.

Los ingresos financieros sobre la cartera vigente son contabilizados por el criterio de lo devengado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la previsión para incobrabilidad de la cartera propia está calculada, considerando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos vigente a esa fecha. Dicho Reglamento forma parte de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. A la fecha de cierre la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs4.703.000 y Bs5.274.977 al 31 de diciembre de 2019. Existe una previsión genérica por factores de riesgo adicional a la morosidad que alcanza a Bs3.140.742 constituida durante en la gestión 2019 de acuerdo a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante nota ASFI/DSR III/R-128989/2019. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 la previsión cíclica alcanza a Bs2.808.304 y Bs1.873.508 al 31 de diciembre de 2019.

c. Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Reflejan las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su adquisición. Las inversiones temporarias están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las cajas de ahorros, al valor de costo actualizado al cierre de cada periodo.
- Las participaciones en fondos de inversiones se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo al cierre de cada período.

Inversiones permanentes

Reflejan las inversiones que no son convertibles fácilmente en disponibilidades con un plazo mayor a 30 días. Las inversiones permanentes están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las acciones de INFOCRED y la participación en organismos multilaterales de financiamiento en el caso del consorcio Étimos se valúan al costo adquisición que les corresponde.
- Los certificados de aportaciones por líneas telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, a valores de adquisición. Incluyendo su previsión por desvalorización de acuerdo al comportamiento del valor de mercado.
- Los Títulos Valores cedidos en garantía se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

d. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo cartera, pagos anticipados, importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, y otros créditos diversos a favor de la entidad, registrados a su valor nominal.

e. Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos valores no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no se vendieran en un plazo de tenencia, tal como dispone la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Es importante mencionar que de acuerdo a la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de octubre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos del 25% del valor en libros.

Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizados el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs1.578.895 y Bs1.166.967 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f. Bienes de uso

Los bienes existentes al 31 de diciembre de 2000, están valuados según revalúo técnico efectuado por consultora independiente a esa fecha, y los bienes incorporados con posterioridad a esa fecha, a su costo de adquisición. Todos los bienes fueron actualizados en función a la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano desde su fecha de origen hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha de la última actualización. Los saldos desde el 1 de enero de 2008 y las incorporaciones de la gestión, están registrados a su costo de adquisición.

El método de depreciación de los bienes revaluados es el método de línea recta basado en la vida útil restante de los bienes establecidos en el avalúo técnico. Para los bienes incorporados a partir del 2001, se sigue el método de línea recta aplicando las tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del año en que se incurrían.

Los porcentajes de depreciación establecidos en el D.S. 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas son:

Bienes de uso	Años de Vida Útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	40 años	2,50%
Mobiliario y enseres	10 años	10,00%
Equipos e Instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%
Vehículos	5 años	20,00%

g. Otros activos

Comprenden principalmente los gastos por compras de software, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados y otros, valuados a valores originales actualizados en función de las variaciones del dólar estadounidense con relación al boliviano, vigente desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha de última actualización, en lo que corresponda.

Estos activos son amortizados con cargo a los resultados del ejercicio.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente por el método de línea recta de acuerdo al plazo establecido en el contrato de alquiler.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en un período estimado de cinco años de vida útil.

h. Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, IDEPRO IFD, no cuenta con fideicomisos constituidos; sin embargo, administra fideicomisos. Estos Fideicomisos son patrimonios autónomos Públicos y Privados que son contabilizados de manera separada en Cuentas de Orden de acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

i. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones se registran en cumplimiento de las normas emitidas por la ASFI establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para primas, se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal dependiente en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados retirados con una antigüedad mayor a 90 días, son acreedores a esta indemnización. La provisión registrada a la fecha de cierre, cubre adecuadamente la obligación.

Las provisiones por servicios básicos (agua, energía eléctrica, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas en los últimos tres meses.

Las provisiones para impuestos de propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores se estiman en función del último impuesto pagado. Al 31 de diciembre de 2020 la provisión alcanza a Bs29.713.

En la nota 2 - Normas contables, inc. b) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

j. Patrimonio

En cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, en la Circular SB/585/2008, IDEPRO IFD, ha suspendido la actualización del Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020, las reservas con las que cuenta la institución alcanzan a Bs1.303.340.

k. Resultados del ejercicio

Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado solamente sobre la cartera vigente. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución, se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre disponibilidades e inversiones temporarias y permanentes son registrados en función al método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de lo realizado.

Gastos de gestiones anteriores

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

IDEPRO IFD, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 modificada con la ley N° 1606 y su reglamento vigente. La tasa del Impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre del 2015, se modifica la aplicación del artículo 51, tercero del Ley N° 843 texto ordenado vigente, la cual establece una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22%, sobre la base de la Utilidades netas imponibles de las entidades de intermediación financiera, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el 6%. El pago de la alícuota adicional mencionada, no es

considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, normativa que entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2016.

De acuerdo a la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales N° 1017000028 de fecha 26 de diciembre de 2017, en el que se modifica el primer párrafo del artículo 3 de Resolución Normativa de Directorio N° 10-0034-16 "Alícuota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-IUE Financiero" de 19 de diciembre de 2016 referente, la liquidación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, AA-IUE Financiero, del veinticinco por ciento (25%) a la Utilidad Neta Imponible, corresponde ser aplicada cuando el Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio, sea superior al seis por ciento (6%). Esta Resolución entrará en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo a la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0.30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

IDEPRO IFD, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

I. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Institución ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los Estados Financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

m. Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, IDEPRO IFD no ha sido participe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2019.

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Banco Central de Bolivia		
Cuenta Encaje	40 años	2,50%
Importes entregados en garantía	10 años	10,00%
Importes entregados en garantía	8 años	12,50%
Inversiones de disponibilidad restringida	4 años	25,00%
Títulos valores de entidades financieras del país cedidos en garantía	5 años	20,00%
Total disponibilidades	<u>306.277</u>	<u>310.616</u>

La entidad no realiza captaciones del público y de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Encaje Legal del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobado mediante Resolución N°069/2017, de fecha 22 de mayo de 2017, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD's) se encuentran exentas de la aplicación del encaje en efectivo, y del encaje en títulos en operaciones en ME y MVDOL sobre financiamientos del exterior a corto plazo.

5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

A diciembre 31, 2020	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Rubro:			
Disponibilidades	18.709.674	-	18.709.674
Inversiones temporarias	6.804.060	-	6.804.060
Cartera vigente	120.607.489	169.400.706	290.008.195
Otras cuentas por cobrar	820.081	106.241	926.322
Bienes realizables	295.080	61.220	356.300
Inversiones permanentes	46.660	431.028	477.688
Bienes de uso	-	3.227.150	3.227.150
Otros activos	<u>120.495</u>	<u>389.838</u>	<u>510.333</u>
Total activos	<u>147.403.539</u>	<u>173.616.183</u>	<u>321.019.722</u>
Rubro:			
Obligaciones con bancos y entidades			
Financieras	116.253.129	107.573.404	223.826.533
Otras cuentas por pagar	1.994.432	3.221.288	5.215.720
Previsiones	-	2.808.304	2.808.304
Valores en circulación	9.921.306	18.785.315	28.706.621
Obligaciones subordinadas	<u>3.576.806</u>	<u>3.430.000</u>	<u>7.006.806</u>
Total pasivos	<u>131.745.673</u>	<u>135.818.311</u>	<u>267.563.984</u>
Rubro:			
Capital social	-	55.997.684	55.997.684
Reservas	-	1.303.340	1.303.340
Resultados acumulados	<u>-</u>	<u>(3.845.286)</u>	<u>(3.845.286)</u>
Total patrimonio	<u>-</u>	<u>53.455.738</u>	<u>53.455.738</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>131.745.673</u>	<u>189.274.049</u>	<u>321.019.722</u>

A diciembre 31, 2019	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Rubro:			
Disponibilidades	8.248.622	-	8.248.622
Inversiones temporarias	2.138.660	-	2.138.660
Cartera vigente	101.961.850	138.761.668	240.723.518
Otras cuentas por cobrar	589.488	118.229	707.717
Bienes realizables	295.080	370.541	665.621
Inversiones permanentes	78.232	422.246	500.478
Bienes de uso	-	3.248.506	3.248.506
Otros activos	<u>249.768</u>	<u>507.969</u>	<u>757.737</u>
Total activos	<u>113.561.700</u>	<u>143.429.159</u>	<u>256.990.859</u>

A diciembre 31, 2019	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Rubro:			
Obligaciones con bancos y entidades			
Financieras	105.393.094	80.799.164	186.192.258
Otras cuentas por pagar	2.122.323	3.452.267	5.574.590
Previsiones	-	1.873.508	1.873.508
Obligaciones subordinadas	<u>3.898.915</u>	<u>6.862.373</u>	<u>10.761.288</u>
Total pasivos	<u>111.414.332</u>	<u>92.987.312</u>	<u>204.401.644</u>

Rubro:			
Capital social	-	55.997.684	55.997.684
Reservas	-	700.995	700.995
Resultados acumulados	<u>-</u>	(4.109.464)	(4.109.464)
Total patrimonio	<u>-</u>	<u>52.589.215</u>	<u>52.589.215</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>111.414.332</u>	<u>145.576.527</u>	<u>256.990.859</u>

Posición de Calce Financiero por plazos

Calce financiero por plazo al 31 de diciembre 2020 considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2021.

A diciembre 31, 2020	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	18.709.673	18.709.673	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	6.804.060	6.804.060	-	-	-	-	-	-
Cartera vigente	269.163.314	10.627.053	8.406.445	9.094.821	25.768.813	42.077.638	63.571.391	109.617.153
Otras cuentas por cobrar	1.241.872	332.004	23.674	4.721	10.337	264.046	17.221	589.869
Inversiones permanentes	757.078	45.000	-	-	-	-	13.712	698.366
Otras operaciones activas (1)	<u>24.343.725</u>	<u>(1.425.377)</u>	<u>236.635</u>	<u>24.964.853</u>	<u>762.156</u>	<u>414.481</u>	<u>(2.522.991)</u>	<u>1.913.968</u>
Total Activos y Contingente	<u>321.019.722</u>	<u>35.092.413</u>	<u>8.666.753</u>	<u>34.064.395</u>	<u>26.541.306</u>	<u>42.756.164</u>	<u>61.079.333</u>	<u>112.819.356</u>
Financiamientos entidades financieras del país	89.120.440	2.595.367	2.218.333	7.838.007	23.181.012	18.086.147	23.941.554	11.260.020
Financiamientos Ent. Financieras de 2do Piso	69.515.672	1.715.000	5.080.000	2.737.333	4.916.333	14.791.667	23.297.667	16.977.672
Financiamientos Externos	60.617.454	1.372.000	-	6.028.483	8.003.331	13.117.149	17.919.148	14.177.343
Otras cuentas por pagar	1.540.431	881.298	184.872	231.342	132.758	82.370	7.023	20.768
Títulos Valores	27.762.000	-	3.500.000	-	1.166.200	4.666.200	11.432.400	6.997.200
Obligaciones subordinadas	6.862.373	2.373	-	-	3.430.000	-	3.430.000	-
Otras operaciones pasivas	<u>12.145.613</u>	<u>1.002.514</u>	<u>832.254</u>	<u>963.957</u>	<u>2.635.342</u>	<u>354.030</u>	<u>3.167.115</u>	<u>3.190.401</u>
Total Pasivos	<u>267.563.984</u>	<u>7.568.552</u>	<u>11.815.459</u>	<u>17.799.122</u>	<u>43.464.977</u>	<u>51.097.563</u>	<u>83.194.907</u>	<u>52.623.404</u>
BRECHA SIMPLE	<u>53.455.738</u>	<u>27.523.861</u>	<u>(3.148.706)</u>	<u>16.265.274</u>	<u>(16.923.671)</u>	<u>(8.341.399)</u>	<u>(22.115.574)</u>	<u>60.195.952</u>
BRECHA ACUMULADA		<u>27.523.862</u>	<u>24.375.156</u>	<u>40.640.430</u>	<u>23.716.759</u>	<u>15.375.360</u>	<u>(6.740.214)</u>	<u>53.455.737</u>

(1) El saldo negativo en Otras operaciones activas refleja el importe de previsión específica de cartera.

Calce financiero por plazo al 31 de diciembre 2019 considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2020.

A diciembre 31, 2019	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	8.248.622	8.248.622					-	
Inversiones temporarias	2.138.660	2.138.660						
Cartera vigente	242.079.971	9.188.715	9.986.885	10.790.459	26.382.614	44.814.908	71.816.433	69.099.957
Otras cuentas por cobrar	1.174.734	145.075	11.707	32.020	18.698	350.061	42.726	574.447
Inversiones permanentes	940.966					78.000		862.966
Otras operaciones activas (1)	<u>2.407.906</u>	<u>(1.363.275)</u>	<u>199.467</u>	<u>414.803</u>	<u>1.027.001</u>	<u>1.097.281</u>	<u>(2.183.068)</u>	<u>3.215.697</u>
Total Activos y Contingente	<u>256.990.859</u>	<u>18.357.798</u>	<u>10.198.058</u>	<u>11.237.282</u>	<u>27.428.313</u>	<u>46.340.250</u>	<u>69.676.091</u>	<u>73.753.068</u>
Financiamientos entidades financieras del país	77.491.902	1.452.033	1.624.044	8.715.129	15.231.674	22.738.323	21.364.033	6.366.666
Financiamientos Ent. Financieras de 2do Piso	45.015.000	1.715.000	3.644.000	1.029.000	1.715.000	10.161.000	15.177.000	11.574.000
Financiamientos Externos	61.126.762	4.459.000		5.113.818	10.518.664	14.717.816	17.087.645	9.229.819
Otras cuentas por pagar	1.373.865	752.564	349.688	22.326	37.193	18.239	20.812	173.043
Obligaciones subordinadas	10.531.641	19.939	19.939	19.939	3.489.817	119.634	3.432.373	3.430.000
Otras operaciones pasivas	<u>8.862.472</u>	<u>1.163.163</u>	<u>650.797</u>	<u>1.451.432</u>	<u>465.161</u>	<u>-</u>	<u>1.873.508</u>	<u>3.258.411</u>
Total Pasivos	<u>204.401.644</u>	<u>9.561.699</u>	<u>6.288.468</u>	<u>16.351.644</u>	<u>31.457.509</u>	<u>47.755.011</u>	<u>58.955.372</u>	<u>34.031.940</u>
BRECHA SIMPLE	<u>52.589.215</u>	<u>8.796.098</u>	<u>3.909.589</u>	<u>(5.114.362)</u>	<u>(4.029.196)</u>	<u>(1.414.762)</u>	<u>10.720.720</u>	<u>39.721.128</u>
BRECHA ACUMULADA		<u>8.796.098</u>	<u>12.705.688</u>	<u>7.591.326</u>	<u>3.562.129</u>	<u>2.147.368</u>	<u>12.868.087</u>	<u>52.589.215</u>

(1) El saldo negativo en Otras operaciones activas refleja el importe de previsión específica de cartera.

6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen operaciones con partes relacionadas.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020	2019
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	12.615.032	963.819
Inversiones temporarias	58.484	59.950
Cartera	30.514.229	32.418.497
Otras cuentas por cobrar	-	1.372
Inversiones permanentes	125.416	130.145
Otros activos	-	-
Total activo	<u>43.313.161</u>	<u>33.573.783</u>
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades financieras	41.795.356	26.395.999
Otras cuentas por pagar	188.752	145.338
Previsiones	370.374	326.693
Valores en circulación	11.668.156	-
Obligaciones Subordinadas	<u>7.006.806</u>	<u>10.761.287</u>
Total pasivo	<u>61.029.444</u>	<u>37.629.317</u>
Posición neta Activa/(Pasiva)	<u>(17.716.283)</u>	<u>(4.055.534)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6.86 por US\$ 1.

8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Caja		
Billetes y Monedas moneda nacional	1.009.248	927.448
Billetes y Monedas moneda extranjera	<u>48.973</u>	<u>61.884</u>
	<u>1.058.221</u>	<u>989.332</u>
Banco Central de Bolivia		
Cuenta de encaje - Moneda nacional	69.994	43.995
Cuenta de encaje - Moneda extranjera	<u>4.185</u>	<u>4.185</u>
	<u>74.179</u>	<u>48.180</u>
Bancos y corresponsales del país		
Bancos moneda nacional	5.015.400	6.313.361
Bancos moneda extranjera	<u>12.561.872</u>	<u>897.749</u>
	<u>17.577.272</u>	<u>7.211.110</u>
Total disponibilidades	<u>18.709.672</u>	<u>8.248.622</u>

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Cartera Directa		
Cartera vigente	253.024.419	227.338.809
Cartera vencida	532.478	1.275.897
Cartera en ejecución	2.211.475	2.410.724
Cartera reprogramada vigente	16.138.895	14.741.163
Cartera reprogramada vencida	87.376	191.299
Cartera reprogramada en ejecución	967.780	1.369.045
Productos devengados por cobrar	<u>28.662.514</u>	<u>4.473.979</u>
Previsión para incobrabilidad de cartera	<u>(11.616.742)</u>	<u>(11.077.399)</u>
Total Cartera y Contingente	<u>290.008.195</u>	<u>240.723.517</u>

La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme DG (*)	-	814.381	-	-	(166.805)
Pyme	-	2.783.811	-	533.852	(297.871)
Microcréditos DG (*)	-	75.580.584	80.175	1.803.494	(1.713.126)
Microcréditos No DG (*)	-	176.142.422	510.811	841.909	(2.136.850)
De consumo DG (*)	-	411.999	-	-	(12.110)
De consumo No DG (*)	-	5.327.138	12.219	-	(169.734)
De vivienda	-	1.861.949	-	-	(5.955)
De vivienda sobre Gtía. Hip	-	6.241.030	16.648	-	(200.549)
Previsión genérica	-	-	-	-	(6.913.742)
Totales	-	269.163.314	619.853	3.179.255	(11.616.742)

(*) DG Debidamente garantizadas

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme DG (*)	-	820.319	-	-	(166.953)
Pyme	-	3.314.588	-	650.462	(398.493)
Microcréditos DG (*)	-	73.982.772	103.986	2.501.165	(1.972.135)
Microcréditos No DG (*)	-	156.586.110	1.327.655	628.142	(2.547.770)
De consumo DG (*)	-	330.890	-	-	(9.627)
De consumo No DG (*)	-	1.171.637	24.694	-	(46.651)
De vivienda	-	1.647.437	-	-	(5.856)
De vivienda sobre Gtía. Hip	-	4.226.218	10.861	-	(127.492)
Previsión genérica	-	-	-	-	(5.802.422)
Totales	-	242.079.971	1.467.196	3.779.769	(11.077.399)

(*) DG Debidamente garantizadas

2. Clasificación de cartera por

2.1 Actividad Económica del Deudor

Al 31 de diciembre de 2020

Actividad económica	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	64.807.214	117.632	231.311	(633.538)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.496.501	14.290	838.388	(749.172)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	1.174.005	-	-	(4.561)
Industria manufacturera	-	21.450.999	117.570	56.688	(345.316)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	59.453	-	-	-
Construcción	-	3.533.573	-	12.616	(37.834)
Venta al por mayor y menor	-	67.155.696	113.339	727.009	(979.338)
Hoteles y restaurantes	-	21.020.336	50.094	276.276	(470.038)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	=	57.505.524	<u>116.170</u>	<u>862.819</u>	(1.003.531)
Intermediación financiera	-	72.464	-	-	(716)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	24.243.037	63.220	136.280	(355.988)
Administración pública, defensa y seguridad social	=	196.439	=	=	(4.244)
Educación	-	644.845	-	-	(7.704)
Servicios sociales, comunales y personales	-	4.759.419	27.538	37.868	(109.953)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	9.029	-	-	(23)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	34.780	-	-	(1.043)
Previsión genérica	-	-	-	-	(6.913.742)
Totales	-	<u>269.163.314</u>	<u>619.853</u>	<u>3.179.255</u>	<u>(11.616.742)</u>

Al 31 de diciembre de 2019

Actividad económica	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	67.183.588	264.750	349.867	(789.815)
Caza, silvicultura y pesca	-	3.010.613	34.868	817.810	(639.245)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	1.130.158	-	116.610	(98.067)
Industria manufacturera	-	21.304.805	171.244	424.292	(573.533)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	63.992	-	-	-
Construcción	-	4.092.399	27.234	26.655	(66.335)
Venta al por mayor y menor	-	52.139.401	375.581	528.456	(950.581)
Hoteles y restaurantes	-	14.798.878	187.255	57.669	(291.087)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	56.118.811	<u>188.519</u>	<u>1.391.722</u>	<u>(1.475.657)</u>
Intermediación financiera	-	10.476	-	-	(26)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	17.616.200	186.121	66.688	(316.377)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	132.265	-	-	<u>(2.273)</u>
Educación	-	594.484	-	-	(2.206)
Servicios sociales, comunales y personales	-	3.813.704	31.624	-	(67.992)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	70.197	-	-	(1.783)
Previsión genérica	-	-	-	-	<u>(5.802.422)</u>
Totales	-	242.079.971	1.467.196	3.779.769	(11.077.399)

2.2 Destino de crédito

Al 31 de diciembre de 2020

Actividad económica	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	64.075.910	124.862	231.311	(590.314)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.774.173	14.290	838.388	(750.795)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	1.098.020	-	-	(3.855)
Industria manufacturera	-	20.281.324	120.543	56.688	(300.168)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	59.453	-	-	-
Construcción	-	7.637.965	10.563	12.616	(129.677)
Venta al por mayor y menor	-	81.247.626	120.627	764.877	(1.127.929)
Hoteles y restaurantes	-	14.853.429	36.359	276.276	(467.004)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	=	49.911.148	<u>98.671</u>	<u>862.819</u>	(<u>933.134</u>)
Intermediación financiera	-	994.978	-	-	(17.455)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	21.844.356	63.220	136.280	(309.098)
Administración pública, defensa y seguridad social	=	118.350	=	=	(<u>3.550</u>)
Educación	-	251.788	-	-	(2.816)
Servicios sociales, comunales y personales	-	4.003.128	30.718	-	(66.854)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	11.666	-	-	(350)
Previsión genérica	-	-	-	-	(6.913.742)
Totales	-	269.163.314	619.853	3.179.255	(11.616.741)

Al 31 de diciembre de 2019

Destino de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	67.208.317	285.265	349.867	(820.490)
Caza, silvicultura y pesca	-	3.097.624	34.868	817.810	(639.631)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	1.026.679	-	-	(3.763)
Industria manufacturera	-	20.970.022	171.244	424.292	(552.671)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	63.992	-	-	-
Construcción	-	6.656.965	27.234	26.655	(119.161)
Venta al por mayor y menor	-	52.190.824	379.921	528.456	(975.890)
Hoteles y restaurantes	-	13.956.001	186.329	57.669	(280.057)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	56.273.291	<u>172.180</u>	<u>1.508.332</u>	<u>(1.525.878)</u>
Intermediación financiera	-	10.477	-	-	(26)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	16.464.742	178.531	66.688	(289.286)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	70.694	-	-	<u>(2.121)</u>
Educación	-	340.982	-	-	(2.353)
Servicios sociales, comunales y personales	-	3.749.361	31.624	-	(63.650)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	<u>(5.802.422)</u>
Totales	-	<u>242.079.971</u>	<u>1.467.196</u>	<u>3.779.769</u>	<u>(11.077.399)</u>

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Autoliquidable	-	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	-	74.936.212	28.270	2.435.340	(2.185.914)
Garantía Prendaria	-	61.381.297	140.033	132.330	(605.292)
Fondos de Garantía	-	3.542.750	24.803	35.000	(89.652)
Otras Garantías	-	13.626.480	11.369	20.578	(76.243)
Sin Garantías	-	115.676.575	415.378	556.007	(1.745.899)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(6.913.742)
Totales	-	269.163.314	619.853	3.179.255	(11.616.742)

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Garantía	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Autoliquidable	-	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	-	82.126.341	45.386	3.162.879	(2.604.056)
Garantía Prendaria	-	50.592.488	332.546	238.343	(755.415)
Fondos de Garantía	-	4.685.091	16.938	35.000	(83.143)
Otras Garantías	-	14.591.922	148.798	133.412	(271.288)
Sin Garantías	-	90.084.129	923.528	210.135	(1.561.075)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(5.802.422)
Totales	-	242.079.971	1.467.196	3.779.769	(11.077.399)

4. Clasificación de cartera según la calificación de crédito, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2020

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	267.090.708	99%	-	0%	-	0%	(1.197.641)	10%
B	-	0%	447.834	0%	-	0%	-	0%	(11.345)	0%
C	-	0%	813.545	0%	-	0%	-	0%	(127.988)	1%
D	-	0%	27.568	0%	4.598	1%	-	0%	(16.083)	0%
E	-	0%	38.134	0%	16.548	3%	-	0%	(42.197)	0%
F	-	0%	745.525	0%	598.607	97%	3.179.255	100%	(3.307.746)	28%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(6.913.742)	60%
Totales	-	0%	<u>269.163.314</u>	100%	<u>619.753</u>	100%	<u>3.179.255</u>	100%	<u>(11.616.742)</u>	100%

Al 31 de diciembre de 2020

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	235.709.359	98%	-	0%	-	0%	(1.013.460)	9%
B	-	0%	4.849.481	2%	10.861	1%	-	0%	(196.566)	2%
C	-	0%	829.197	0%	184.523	13%	-	0%	(167.457)	2%
D	-	0%	17.076	0%	117.152	8%	-	0%	(67.114)	1%
E	-	0%	18.169	0%	300.213	20%	164.169	5%	(383.790)	3%
F	-	0%	656.689	0%	854.447	58%	3.615.600	114%	(3.446.590)	31%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(5.802.422)	52%
Totales	-	0%	<u>242.079.971</u>	100%	<u>1.467.196</u>	100%	<u>3.779.769</u>	119%	<u>(11.077.399)</u>	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2020

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	4.034.728	1%	-	0%	1.288.363	41%	(689.753)	6%
11 a 50 mayores	-	0%	14.239.910	5%	-	0%	-	0%	(277.269)	2%
51 a 100 mayores	-	0%	9.668.761	4%	-	0%	171.476	5%	(264.305)	2%
Otros	-	0%	241.219.915	90%	619.853	100%	1.719.416	54%	(3.471.672)	30%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(6.913.742)	60%
Totales	-	0%	269.163.314	100%	619.853	100%	3.179.255	100%	(11.616.742)	100%

Al 31 de diciembre de 2019

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	3.480.079	1%	-	0%	1.288.363	34%	(685.491)	6%
11 a 50 mayores	-	0%	14.746.138	6%	-	0%	259.297	6%	(294.820)	3%
51 a 100 mayores	-	0%	9.946.640	5%	-	0%	171.476	5%	(346.522)	3%
Otros	-	0%	213.907.114	88%	1.467.196	100%	2.060.633	55%	(3.948.144)	36%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(5.802.422)	52%
Totales	-	0%	242.079.971	100%	1.467.196	100%	3.779.769	100%	(11.077.399)	100%

6. Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Concepto	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Cartera vigente	253.024.419	227.338.809	279.100.734
Cartera vencida	532.478	1.275.897	4.780.360
Cartera en ejecución	2.211.475	2.410.724	4.840.140
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	16.138.895	14.741.162	14.675.649
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	87.375	191.299	770.269
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	967.780	1.369.045	2.548.280
	272.962.422	247.326.936	306.715.432
Cartera contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	(4.703.000)	(5.274.977)	(10.021.367)
Previsión genérica para Incobrabilidad	6.913.742	(5.802.422)	(4.936.136)
Previsión genérica para Incobrabilidad	-	-	-
	(11.616.742)	(11.077.399)	(14.957.503)
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	2.808.304	1.873.508	1.576.969
	2.808.304	1.873.508	1.576.969
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad (1)	5.517.674	25.318.488	33.077.211
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad (2)	3.219.400	3.544.697	7.556.800
	8.737.074	28.863.185	40.634.011
Productos por cartera (Ingresos financieros)	45.691.417	52.392.713	62.028.217
Productos en suspenso	1.376.684	955.762	2.628.459
Líneas de crédito otorgadas	69.937.041	96.356.375	95.063.309
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	36.029.670	93.055.164	88.473.249
Créditos castigados por insolvencia	54.620.599	52.193.660	43.197.572
Número de Prestatarios Cartera directa	10.656	9.001	9.932

Concepto	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	5.517.674	25.318.488	33.077.211
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	(3.975.747)	(17.592.339)	(25.824.504)
Total Neto (1)	<u>1.541.927</u>	<u>7.726.149</u>	<u>7.252.707</u>
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	3.219.400	3.544.697	7.556.800
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(2.108.080)	(2.678.411)	(3.215.673)
Total Neto (2)	<u>1.111.320</u>	<u>866.286</u>	<u>4.341.127</u>

7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera reprogramada representa un 6,30% del total de la cartera de créditos de IDEPRO IFD, al 31 de diciembre de 2019, la cartera reprogramada representa el 6.59% del total de la cartera de créditos.

8. Los Límites Legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (artículo 456 de la Ley N°393, de Servicios Financieros o D.S. N° 24000 y N° 24439)

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, IDEPRO IFD no concedió, ni mantiene créditos con grupos prestatarios que excedan dichos límites con relación a su Patrimonio Neto, aspectos señalados en Normas Legales (artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros).

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Concepto	CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA		
	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Previsión - saldo inicial	12.950.907	16.534.472	11.543.835
(-) Castigos	(2.113.904)	(12.472.539)	(7.146.949)
(-) Recuperaciones	(6.197.692)	(20.478.948)	(29.065.948)
(+) Provisiones constituidas	9.785.735	29.367.922	41.203.534
(+) Otras Provisiones Incrém./ (Dism.)	—	—	—
	<u>14.425.046</u>	<u>12.950.907</u>	<u>16.534.472</u>

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Caja de ahorros (*)	6.724.682	2.060.009
Inversiones de disponibilidades restringidas		
Participación en Fondos de Inversión (**)	79.378	78.651
Total Inversiones Temporarias	<u>6.804.060</u>	<u>2.138.660</u>

(*) La tasa promedio ponderada de rendimiento de Cajas de Ahorro al 31 de diciembre de 2020 es de 3.68% anual en moneda nacional y 0.00% en moneda extranjera.

(**) La tasa promedio ponderada de rendimiento de Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2020 es de 2.52% anual en moneda nacional y 0.33% en moneda extranjera.

c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Consorzio ETIMOS (1)	174.247	174.247
Infocred BI S.A. (1)	<u>292.100</u>	<u>292.100</u>
	<u>466.347</u>	<u>466.347</u>
Inversiones en entidades no financieras		
Acciones telefónicas	163.418	163.418
SIDESA S.A.	—	<u>164.600</u>
	<u>163.418</u>	<u>328.018</u>
Inversiones de disponibilidades restringidas		
DPF Banco de Crédito S.A. (2)	113.600	146.600
Cuota de Participación Fondo CAPROCEN	<u>13.712</u>	—
	<u>127.312</u>	<u>146.600</u>

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		
Devengados inversiones en entidades financieras del país	<u>1.819</u>	<u>312</u>
	<u>1.819</u>	<u>312</u>
(Previsión para inversiones permanentes)		
Previsión Cosorzio ETIMOS	(174.247)	(174.247)
Previsión acciones telefónicas	(106.961)	(101.953)
Previsión SIDESA	-	(164.600)
	(281.208)	(440.800)
	477.689	500.478

(1) Al 31 de diciembre de 2020, IDEPRO IFD, no tiene control o influencia significativa por la participación accionaria en INFOCRED BI S.A y en el Consorcio ETIMOS, por lo cual no existen revelaciones.

(2) Al 31 de diciembre de 2020, la composición, plazos y tasas de rendimientos de las inversiones de disponibilidad restringidas son:

FECHA DE LA OPERACIÓN	EMISOR	Nº DOC.	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO (DIAS)	TASA DE INTERÉS DEL PERIODO %	IMPORTE Bs.
24/12/2019	Banco de Crédito de Bolivia	DPF -2016011400036-00	07/01/2021	380	3,00%	15.000
24/12/2019	Banco de Crédito de Bolivia	DPF -2016011400134-00	07/01/2021	380	3,00%	30.000
18/09/2019	Banco de Crédito de Bolivia	DPF -2016011371425-00	18/09/2023	1440	4,00%	68.600
					TOTAL	113.600

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

		2020 Bs	2019 Bs
Pagos anticipados	(1)	445.569	220.884
Diversas	(2)	<u>1.241.872</u>	<u>1.174.734</u>
		1.687.441	1.395.618
Previsión para otras cuentas por cobrar	(3)	(761.119)	(687.901)
		<u>926.322</u>	<u>707.717</u>

(1) La composición de Pagos Anticipados es la siguiente:

		2020 Bs	2019 Bs
Diversas		1.241.872	1.174.734
Comisiones por cobrar		<u>240.046</u>	<u>72.173</u>
Gastos por recuperar		825.292	903.030
Importes entregados en garantía		104.785	115.836
Otras partidas pendientes de cobro	(2.1)	<u>71.749</u>	<u>83.695</u>
Total Otras Cuentas por Cobrar		<u>1.241.872</u>	<u>1.174.734</u>

(2) La composición Diversas es la siguiente:

		2020 Bs	2019 Bs
Diversas		1.241.872	1.174.734
Comisiones por cobrar		<u>240.046</u>	<u>72.173</u>
Gastos por recuperar		825.292	903.030
Importes entregados en garantía		104.785	115.836
Otras partidas pendientes de cobro	(2.1)	<u>71.749</u>	<u>83.695</u>
Total Otras Cuentas por Cobrar		<u>1.241.872</u>	<u>1.174.734</u>

(2.1) La composición de Otras Partidas Pendientes de Cobro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Otras partidas pendiente de cobro		
Otros por cobrar	39.022	1.269
Otros por cobrar Coinacapac	32.727	32.726
Otros por cobrar Gestora de Pensiones-Renta Dignidad	-	49.700
	<u>71.749</u>	<u>83.695</u>

(3) La composición de la Previsión para Cuentas por Cobrar es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		
Previsión Específica para Pagos Anticipados	(24.225)	=
Previsión Específica para Ctas. por Cobrar	32.727	32.726
Diversas	(736.894)	(687.901)
	<u>(761.119)</u>	<u>(687.901)</u>

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente

	2020 Bs	2019 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	76.575	76.574
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1.448.765	1.294.040
Bienes fuera de uso		
Mobiliario, equipos y vehículos	1	23.517
Inmuebles	<u>409.854</u>	<u>438.458</u>
	<u>1.935.195</u>	<u>1.832.589</u>
(Previsión por desvalorización)		
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	<u>(1.305.657)</u>	<u>(1.016.723)</u>
(Previsión bienes fuera de uso)	<u>(273.238)</u>	<u>(150.245)</u>
	<u>(1.578.895)</u>	<u>(1.166.968)</u>
	<u>356.300</u>	<u>665.621</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Terrenos	729.748	729.748
Terrenos	729.748	729.748
Edificios	603.478	689.965
Edificios	1.081.983	1.207.704
(Depreciación Acumulada Edificios)	(478.505)	(517.739)
Mobiliario y Enseres	639.296	797.593
Mobiliario y Enseres	2.309.931	2.276.758
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(1.670.635)	(1.479.165)
Equipos e Instalaciones	263.349	367.840
Equipos e Instalaciones	1.387.267	1.377.545
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(1.123.918)	(1.009.705)
Equipos de Computación	752.669	501.899
Equipos de Computación	3.269.781	2.788.908
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(2.517.112)	(2.287.009)
Vehículos	238.610	161.461
Vehículos	3.042.232	2.861.342
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(2.803.622)	(2.699.881)
Total Bienes de Uso	3.227.150	3.248.506

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs699.397 y Bs880.613, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Cargos diferidos		
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (1)	485.579	591.879
Amortización Acum. En mejoras en inmuebles alquilados	(153.001)	(62.630)
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	-	39
Activos Intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas (2)	701.265	677.085
Amortización Acum. Porgramas y aplicaciones informaticas	(523.510)	(448.635)
	<u>510.333</u>	<u>757.738</u>

(1) Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, corresponde a modificaciones en infraestructura y adaptación para el funcionamiento de las oficinas de IDEPRO IFD, que son amortizadas mensualmente de acuerdo al plazo del contrato de alquiler. Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs205.873 y Bs78.243, respectivamente.

(2) Programas y aplicaciones informáticas, corresponde a la compra de licencias Microsoft, sistema NETBANK de "AXON", que es amortizado linealmente en un período de cinco años, desde su incorporación. La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanzó a Bs79.195 y Bs141.949, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, IDEPRO IFD no cuenta con fideicomisos constituidos; sin embargo, administra fideicomisos.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, IDEPRO IFD no cuenta con Obligaciones con el Público.

j) OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, IDEPRO IFD, no cuenta con Obligaciones con Instituciones Fiscales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan los financiamientos obtenidos por la entidad, clasificándose éstos en corto, mediano y largo plazo.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

		2020 Bs	2019 Bs
Obligaciones a Corto Plazo		-	-
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País			
BANCO DE FIE S.A.	(1)	5.250.000	7.000.000
Financiamientos de Entidades del exterior			
LOCFUND		<u>-</u>	<u>5.488.000</u>
Total Corto Plazo		<u>5.250.000</u>	<u>12.488.000</u>
Obligaciones a Mediano Plazo			
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso			
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	(2)	54.966.000	33.696.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País			
BANCO UNION S.A.	(3)	32.426.540	21.273.393
BANCO BISA S.A.	(4)	51.443.900	49.218.511
Financiamientos de Entidades del exterior			
IMPACT FINANCE FUND	(5)	6.859.998	9.146.671
BLUE ORCHAD		-	3.087.000
BANK IM BISTUM	(6)	2.286.667	6.860.000
SYMBIOTICS	(7)	<u>6.860.000</u>	<u>-</u>
Total Mediano Plazo		<u>154.843.105</u>	<u>123.281.575</u>
Obligaciones a Largo plazo			
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso			
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.	(2)	14.549.672	11.319.000
Financiamientos de Entidades del exterior			
OIKOCREDIT	(8)	40.037.456	29.685.092
GLOBAL PARTNESHIPS	(9)	<u>4.573.333</u>	<u>6.860.000</u>
Total a Largo Plazo		<u>59.160.461</u>	<u>47.864.092</u>
CGOS. DEVEN. POR PAGAR ENT. FINAN. DE SEGUNDO PISO		575.148	348.386
CGOS. DEVEN. POR PAGAR CON BCOS. Y OTRAS ENT. FINAN DEL PAIS		2.742.737	846.764
CGOS. DEVEN. POR PAGAR FINAN. DE ENT. DEL EXTERIOR		<u>1.255.081</u>	<u>1.363.442</u>
Total Cargos Dev.por pagar Oblig.con bancos y ent.de financ.		<u>4.572.966</u>	<u>2.558.592</u>
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.		<u>223.826.532</u>	<u>186.192.259</u>

1. BANCO FIE S.A.

El 30 de junio de 2017, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs7.000.000, para cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene un saldo adeudado de Bs5.250.000 por operaciones de préstamo.

2. BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.

El 21 de octubre de 2009, se suscribe el contrato marco de participación para acceder a recursos financieros del BDP SAM, que suscriben el Banco de Desarrollo Productivo SAM – BDP e IDEPRO IFD, protocolizado en testimonio N° 4318/2009 el 9 de noviembre de 2009. El objeto del contrato marco es el de establecer los términos y condiciones de participación de IDEPRO IFD, como Institución Crediticia Intermediaria (ICI) de los recursos canalizados por el BDP SAM y las condiciones para el otorgamiento posterior del préstamo a diversos sectores de la economía nacional. Al 31 de diciembre de 2020, bajo este marco se tienen 15 operaciones con un total adeudado de Bs 63.198.000.

Al margen de las operaciones dentro del contrato marco de participación, en fecha 24 de agosto de 2020 se firmó un contrato de línea de crédito simple a largo plazo por Bs. 6.317.672 que tiene por objeto la canalización de recursos a sub-prestatarios de capital de operaciones del sector Productivo en el marco de la normativa del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Al 31 de diciembre de 2020, se desembolsó 1 operación y se adeudan Bs 63.198.000.

Considerando los dos contratos de líneas de crédito se tiene un saldo total de Bs 69.515.672 en operaciones de crédito a favor del Banco de Desarrollo Productivo SAM.

DETALLE DE PRÉSTAMOS OBTENIDOS DEL BDP SAM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EXPRESADO EN BOLIVIANOS								
N°	Financiadore	Moneda	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Monto Origen	Periodicidad de Pago	Plazo Días	Saldo Bs.
1	BDP S.A.M 2168	Bs	26/05/2015	25/05/2020	6.860.000	Capital: Semestral	1.826	686.000
2	BDP S.A.M 2172	Bs	30/07/2015	20/07/2020	6.860.000	Intereses: Trimestral	1.817	686.000
3	BDP S.A.M 2212	Bs	22/08/2016	20/08/2021	13.720.000	Capital: Semestral	1.824	5.488.000
4	BDP S.A.M 2236	Bs	30/01/2017	20/01/2022	10.290.000	Intereses: Trimestral	1.816	4.116.000
5	BDP S.A.M 2257	Bs	25/08/2017	22/08/2022	10.290.000	Capital: Semestral	1.823	5.145.000
6	BDP S.A.M 2322	Bs	15/02/2019	15/02/2024	10.290.000	Intereses: Trimestral	1.826	8.232.000
7	BDP S.A.M 2343	Bs	30/08/2019	20/08/2024	5.570.000	Capital: Semestral	1.817	5.013.000
8	BDP S.A.M 2192	Bs	25/02/2016	15/03/2021	10.290.000	Intereses: Trimestral	1.845	2.058.000

DETALLE DE PRÉSTAMOS OBTENIDOS DEL BDP SAM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EXPRESADO EN BOLIVIANOS								
9	BDP S.A.M 2209	Bs	26/07/2016	16/08/2021	10.290.000	Capital: Semestral	1.847	3.087.000
10	BDP S.A.M 2231	Bs	09/12/2016	15/12/2021	10.290.000	Intereses: Trimestral	1.832	3.087.000
11	BDP S.A.M 2381	Bs	20/03/2020	20/03/2023	5.000.000	Capital: Semestral	1.095	4.583.333
12	BDP S.A.M 2385	Bs	28/04/2020	15/04/2025	4.000.000	Intereses: Trimestral	1.813	3.600.000
13	BDP S.A.M 2398	Bs	10/06/2020	20/06/2023	6.500.000	Capital: Semestral	1.105	5.416.667
14	BDP S.A.M 22002	Bs	25/08/2020	20/08/2027	6.317.672	Capital: Semestral	2.551	6.317.672
15	BDP S.A.M 2433	Bs	25/11/2020	21/11/2022	6.000.000	Intereses: Trimestral	726	6.000.000
16	BDP S.A.M 2442	Bs	24/12/2020	20/12/2022	6.000.000	Capital: Semestral	726	6.000.000
TOTAL OBLIGACIONES CON EL BDP S.A.M.								69.515.672,00

3. BANCO UNIÓN S.A.

Mediante Testimonio 251/2020 del 03 de marzo de 2020, se otorga en favor de IDEPRO IFD, una Línea de Crédito de Bs30.870.000, para capital de operaciones. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene un saldo adeudado por operaciones de préstamo bajo la Línea de Crédito de Bs30.703.476 y Bs. 143.000 en operaciones contingentes.

En fecha 26 de junio de 2020, en el marco del Decreto Supremo 4216, se recibió un desembolso de Bs1.723.064 a 18 meses plazo con pagos de capital e interés semestral.

En total al 31 de diciembre de 2020, se tiene un saldo total adeudado al Banco Unión S.A. de Bs32.426.540.

4. BANCO BISA S.A.

El 22 de agosto 2014, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs20.582.000, para el crecimiento de cartera de créditos. Mediante Escritura Pública N° 1563/2016, se incrementa el monto de la línea hasta Bs40.000.000. En fecha 10 de mayo de 2017, se incrementa la línea de crédito hasta Bs55.500.000. Mediante Testimonio N° 1584/2019 de fecha 08 de octubre de 2019 se amplía el plazo por tres años adicionales. Al 31 de diciembre de 2020, la línea tiene un saldo adeudado de Bs51.443.900 en operaciones préstamo y operaciones contingentes por Bs35.000.

5. IMPACT FINANCE FUND

El 25 de octubre de 2018, se firma contrato de préstamo con IMPACT FINANCE FUND por US\$ 2.000.000. El plazo del financiamiento es de tres años. El capital e intereses se cancelan semestralmente. De acuerdo a adenda de fecha 16 de abril de 2020, se modifica el vencimiento de la amortización del 10 de abril de 2020 por US\$333.333, para su pago en dos partes el 10 de abril y 20 de octubre de 2021. Al 31 de diciembre de 2020, se adeudan US\$999.999

6. BANK IM BISTUM ESSEN eG

El 3 de marzo 2017, se firmó el contrato de préstamo por US\$ 1.000.000, por un plazo de tres años y dos meses, los intereses se cancelan semestralmente; el pago del capital se realizaría mediante dos amortizaciones cada una de US\$ 500.000, en los meses de noviembre de 2019 y mayo de 2020. En fecha 29 de octubre de 2019 se firma la adenda al contrato mediante el cual la amortización de US\$500.000.- con vencimiento en noviembre de 2019 se amplía al 16 de mayo de 2020. De acuerdo a adenda firmada en fecha 24 de junio de 2020 se amplía el plazo del préstamo al 16 de marzo de 2021 y se acuerda realizar el pago mediante amortizaciones trimestrales desde el mes de septiembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, se adeuda US\$ 333.333.

7. SYMBIOTICS SA

Mediante contrato de fecha 09 de octubre de 2020, Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF otorgó un financiamiento de US\$ 1.000.000 a dos años plazo, con dos pagos de capital cada uno por US\$500.000 el 15 de abril y 15 de octubre de 2022, los intereses se pagan de forma semestral. Al 31 de diciembre de 2020, se adeuda US\$ 1.000.000

8. OIKOCREDIT

I. El 1 de septiembre de 2015, OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. otorga un financiamiento por Bs20.580.000, a un plazo de 6 años. Los intereses se pagarán semestralmente. Las amortizaciones se realizarán mediante 11 cuotas semestrales venciendo la primera después de 12 meses de efectuado el primer desembolso. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene un saldo adeudado de Bs3.741.819.

II. El 8 de septiembre de 2016, se firma un contrato de préstamo por el equivalente a Bs20.580.000, a un plazo de 6 años el pago de intereses y capital se realiza de forma semestral. El primer pago de capital se realizó el mes de septiembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene un saldo adeudado de Bs7.483.637

III. El 22 de agosto de 2017, se firma un contrato de préstamo por el equivalente a Bs15.092.000, a un plazo de 6 años el pago de intereses y capital se realiza de forma semestral. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene un saldo adeudado de Bs8.232.000.

IV. El 12 de mayo de 2020, se firmó un contrato de préstamo por US\$ 3.000.000 a 5 años plazo, el primer desembolso por US\$ 1.500.000 se realizó el 19 de mayo de 2020 y el segundo por el saldo el 20 de agosto de 2020. Los intereses se pagarán semestralmente. Las amortizaciones se realizarán mediante 9 cuotas semestrales venciendo la primera después de 12 meses de efectuado el primer desembolso. Al 31 de diciembre de 2020 se adeudan US\$ 3.000.000.

9. GLOBAL PARTNERSHIPS

El 4 de noviembre de 2013, se suscribe el contrato de préstamo por US\$ 2.000.000, para incremento de cartera en el sector productivo. El primer desembolso se realiza el 07 de noviembre de 2013 y el segundo el 13 de marzo de 2014, cada uno por US\$ 1.000.000. El financiamiento, se pagará el 01 de febrero y el 01 de noviembre de 2016, respectivamente, los intereses se cancelarán trimestralmente. Mediante adendas de ampliación de 8 de octubre de 2015 y 21 de octubre de 2016, se extiende el plazo de vencimiento del primer US\$ 1.000.000 al 01 de febrero de 2019 y del segundo US\$ 1.000.000 al 01 de noviembre 2019. Mediante Testimonio

N°4421/2019 se amplía el plazo del financiamiento al 01 de febrero de 2021. Posteriormente en octubre 2020 se realiza la cuarta adenda con vencimiento el 01 de agosto de 2021 a través de dos amortizaciones trimestrales comenzando el mayo 2021. Al 31 de diciembre de 2020, se adeuda US\$ 666.667.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Diversas		
Acreeedores fiscales por retención a terceros	40.966	80.222
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	93.048	197.328
Acreeedores por retenciones a funcionarios	-	-
Acreeedores varios (1)	<u>1.406.417</u>	<u>1.096.315</u>
	<u>1.540.431</u>	<u>1.373.865</u>
Provisiones	<u>3.673.858</u>	<u>4.199.624</u>
Provisión para primas	-	430.246
Provisión para aguinaldos	-	-
Provisión para indemnizaciones	3.192.420	3.258.411
Provisión para IPBIVA	29.713	34.941
Provisión IUE	79.119	-
Otras provisiones (2)	<u>372.606</u>	<u>476.026</u>
	<u>3.673.858</u>	<u>4.199.624</u>
Partidas pendientes de imputación		
Operaciones por liquidar	<u>1.430</u>	<u>1.100</u>
	<u>1.430</u>	<u>1.100</u>
	<u>5.215.719</u>	<u>5.574.589</u>

(1) La composición de Acreedores Varios es la siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Acreedores varios	575.800	189.627
Acreedores varios PVS FONDESIF	-	9.243
Acreedores varios Seguro de Desgravamen	502.017	672.838
Acreedores varios SINTESIS	191.400	84.501
Acreedores varios Fideicomisos	-	<u>2.906</u>
Acreedores varios compensación financiera asistencia técnica FONDESIF	<u>137.200</u>	<u>137.200</u>
	<u>1.406.417</u>	<u>1.096.315</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2020, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para cancelación de servicios básicos y otros.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Genérica cíclica	<u>2.808.304</u>	<u>1.873.508</u>
	<u>2.808.304</u>	<u>1.873.508</u>

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

		<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Pagarés de oferta privada representados por títulos			
CAPITAL SAFI	(1)	14.000.000	-
FUDAPRO	(2)	2.100.000	-
CAPCEM SAFI	(3)	<u>11.662.000</u>	-
Total pagares de oferta privada		<u>27.762.000</u>	-
Cargos devengados por pagar de pagarés		<u>944.621</u>	-
Total valores en circulación		<u>28.706.621</u>	-

1 CAPITAL SAFI

Mediante la emisión de cuatro pagarés en fecha 18 de febrero de 2020, CAPITAL SAFI a través de su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR MICRO CAPITAL otorgó un financiamiento de Bs14.000.000.- a 360, 540, 720 y 902 días plazo. El pago de capital e intereses se acordó al vencimiento de cada valor. Al 31 de diciembre de 2020 se adeudan Bs3.500.000.- correspondiente a un valor de corto plazo y Bs10.500.000.- de mediano plazo.

2 FUNDAPRO

En fecha 22 de abril de 2020 se emitió un pagaré a favor de Fundación para la Producción FUNDAPRO, por Bs2.100.000 a 720 días calendario plazo. El pago de capital e intereses de realizará al vencimiento.

3 CAPCEM SAFI

En fecha 30 de diciembre de 2020, mediante la emisión de un pagaré, CAPCEM SAFI a través de su Fondo de Inversión Cerrado DIVERSO IMPORT – EXPORT (DIV-FIC) otorgó un financiamiento de US\$1.700.000 a 1.800 días plazo. El pago de capital e intereses de realizará de manera semestral.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

		2020	2019
		Bs	Bs
Pagarés de oferta privada representados por títulos			
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF	(1)	2.373	241.640
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	(2)	6.860.000	10.290.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas		<u>144.433</u>	<u>229.647</u>
Total obligaciones subordinadas		<u>7.006.806</u>	<u>10.761.287</u>

(1) El 7 de marzo de 2005, se firmó un contrato con el FONDESIF, de asistencia técnica de recursos subordinados no reembolsables por US\$ 154.393, destinados principalmente a tres partidas presupuestarias: cobertura parcial de gastos administrativos, cobertura del proceso de capacitación y cobertura de inversiones en equipamiento de oficinas.

En la gestión 2008, se presentó, informe de Auditoría Externa de cierre y cumplimiento de proyecto al FONDESIF.

De acuerdo a contrato del 1 de agosto de 2016, se acuerda la devolución de los recursos en un plazo de 6 años mediante pagos mensuales sin intereses. Al 30 de junio de 2020, se tiene un saldo por pagar de Bs. 2.373.

(2) El 28 de abril de 2014, se suscribió un préstamo subordinado con CORDAID por US\$ 1.500.000 a un plazo de 8 años con 6 años de gracia. El pago de capital se realizará mediante tres amortizaciones anuales y el pago de intereses es semestral. Mediante Carta de Acuerdo de fecha 24 de abril de 2020 se modifica el vencimiento de la primera cuota de US\$500.000.- del 28 de abril de 2020 al 28 de octubre del mismo año. Mediante adenda del 24 de abril de 2020 se prorrogó el pago de la primera cuota de capital al 28 de octubre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020 se adeuda US\$1.000.000.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, IDEPRO IFD, no cuenta con Obligaciones con Empresas Públicas.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo del ingreso financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	45.848.118	52.577.171
Productos por inversiones temporarias	156.601	184.146
Productos por cartera vigente	45.091.558	50.442.284
Productos por cartera vencida	287.276	1.027.295
Productos por cartera en ejecución	312.583	923.134
Productos por inversiones permanentes financieras	<u>100</u>	<u>312</u>
	45.848.118	52.577.171
Gastos Financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	14.204.339	14.137.776
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	326.733	194.122
Cargos por obligaciones subordinadas	<u>1.061.203</u>	<u>1.129.613</u>
	<u>15.592.275</u>	<u>15.461.511</u>
Resultado Financiero bruto	30.255.843	37.115.660
TASAS ACTIVAS	2020	2019
	%	%
	%	%
Disponibilidades	0,00%	0,00%
Inversiones Temporarias	3,68%	3,47%
Cartera		

_ PRODUCTOS/ MODELOS			
PRO AGRO			
	PROAGRO	18,60%	18,36%
PRO TRANSFORMA			
	PROTRANSFORMA	22,30%	21,41%
	MICROLINEA OPORTUNA	26,00%	22,66%
	MICROLINEA PROTRANSFORMA	21,37%	23,14%
	SOLUCION PRODUCTIVA	11,50%	0,00%
PRO MICRO			
	PRO MICRO INDIVIDUAL	25,79%	24,54%
	MICROLINEA OPORTUNA	26,18%	25,84%
	PROTEMPORADA	18,00%	26,90%
PROCONSUMO			
	PROCONSUMO	32,16%	28,42%
PROVIVIENDA			
	PROVIVIENDA	23,07%	22,08%

Los Gastos Financieros reflejan el devengamiento de intereses por pagar al cierre de cada mes. Los intereses que no fueron efectivizados, se encuentran contabilizados en la cuenta Cargos Devengados por Pagar.

TASAS PASIVAS	2020	2019
	%	%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Entidades de segundo piso	6,18%	5,24%
Bancos y otras entidades del país	6,14%	5,49%
Financiamientos de entidades del exterior	7,52%	6,24%
Valores en circulacion	7,92%	0,00%
Obligaciones subordinadas	9,50%	9,28%

r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados		
Recuperaciones de capital	1.627.034	2.620.695
Recuperaciones de interés	1.030.783	1.222.635
Recuperaciones de otros conceptos	3.287	70.549
Dismin. de Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. Por cobrar		
Previsión específica para incobrabilidad de Cartera	3.975.747	17.592.339
Previsión genérica para incob. de cart. por fact. de riesgo adicional	-	1.795.394
Previsión genérica para incob. de cart. por otros riesgos	2.108.080	883.017
Previsión para otras cuentas por cobrar	92.212	2.033.661
Previsión genérica cíclica	113.866	208.198
Disminución de previsión para inv. Permanentes financieras		
Previsión para inversiones permanentes Financieras	<u>1.715</u>	<u>686</u>
Total recuperación de activos financieros	<u>8.952.724</u>	<u>26.427.174</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos, p/genérica cíclica, p/genérica por exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizada y otras cuentas por cobrar		
Previsión específica por incobrabilidad de Cartera	5.517.674	25.318.488
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por otros riesgos	3.219.400	3.544.697
Previsión por otras cuentas por cobrar	328.510	300.397
Previsión genérica cíclica	1.048.661	504.737
Pérdidas por inversiones temporarias		
Inversiones permanentes financieras	6.723	6.309
Castigos de Productos Financieros		
Castigo de productos financieros	<u>168.754</u>	<u>1.415.580</u>
	<u>10.289.723</u>	<u>31.090.208</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

		2020 Bs	2019 Bs
Otros ingresos operativos			
Comisiones por servicios	(1)	4.436.122	4.982.086
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		340.334	485.903
Ingresos por bienes realizables		271.254	451.966
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	(2)	1.126.345	576.130
Ingresos operativos diversos		<u>317.639</u>	<u>572.491</u>
		<u>6.491.694</u>	<u>7.068.576</u>

(1) Corresponde principalmente a comisiones por servicios de administración de cartera del Plan de Vivienda Social, comisión por cobranzas de seguros de desgravamen y de los Fideicomisos del Banco de Desarrollo Productivo SAM.

(2) Los ingresos por inversiones permanentes no financieras corresponden a ingresos por venta de acciones de SIDESA.

		2020 Bs	2019 Bs
Otros gastos operativos			
Comisiones por servicios	(1)	(683.889)	(895.005)
Costo de bienes realizables		(639.960)	(531.497)
Pérdida por inversiones permanentes no financieras		271.254	451.966
Gastos operativos diversos	(2)	<u>(222.726)</u>	<u>(721.406)</u>
		<u>(1.546.574)</u>	<u>(2.172.777)</u>

(1) Corresponde a comisiones pagadas por transferencias bancarias por el pago de financiamientos con entidades del exterior.

(2) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Ingresos extraordinarios	<u>923</u>	<u>980.863</u>
	<u>923</u>	<u>980.863</u>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Gastos extraordinarios	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

Los ingresos extraordinarios corresponden a la contabilización de sobrantes de caja al cierre del ejercicio.

	2020 Bs	2019 Bs
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES		
Ingresos gestiones anteriores	<u>323.021</u>	<u>-</u>
	<u>323.021</u>	<u>-</u>
GASTOS GESTIONES ANTERIORES		
Gastos gestiones anteriores	<u>91.767</u>	<u>61</u>
	<u>91.767</u>	<u>61</u>

Los ingresos de gestiones anteriores corresponden a la compensación de la Caja Petrolera de Salud por incapacidad temporal del personal y reversión de provisiones en exceso de provisión de indemnizaciones de personal retirado de gestiones pasadas.

Los gastos de gestiones anteriores corresponden al pago de patentes de funcionamiento, recalcuro de depreciaciones de activos fijos y multas por desafiliación de la Caja Petrolera de Salud de personal retirado en gestiones pasadas.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Gastos de personal	21.837.582	22.808.931
Servicios contratados	2.992.096	3.286.468
Seguros	400.279	<u>311.439</u>
Comunicaciones y traslados	1.020.106	1.377.462
Impuestos	1.600.932	1.900.016
Mantenimiento y reparaciones	357.105	542.997
Depreciación y desvalorización de bienes	699.397	880.613
Amortización de cargos diferidos	285.068	220.191
Otros gastos de administración (1)	<u>3.957.934</u>	<u>3.989.385</u>
	<u>33.150.499</u>	<u>35.317.503</u>

(1) Corresponde a gastos notariales y judiciales, alquileres, propaganda y publicidad, energía eléctrica, papelería, aportes a la ASFI, aportes a otras entidades y gastos de comunicaciones y publicaciones en prensa.

w) CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, IDEPRO IFD, no cuenta con Cuentas Contingentes.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	18	18
Valores y bienes recibidos en administración (1)	166.873.805	211.416.072
Garantías recibidas	352.575.752	359.442.883
Cuentas de registro	158.213.231	526.208.778
Cuentas de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	1.100.671	1.176.268
Cuentas de los patrimonios autónomos constituidos con recursos del estado	<u>402.955.002</u>	<u>402.151.981</u>
Total Cuentas de Orden	<u>1.081.718.479</u>	<u>1.500.396.000</u>

(1) Cartera en administración vivienda social y solidaria PVS

En fecha 10 de diciembre de 2007 se suscribe con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo - FONDESIF el "Contrato de Administración de Recursos con destino a la concesión de créditos en el marco del Programa de Vivienda Social y Solidaria – PVS" por 10 años, al cual se efectuaron tres adendas en fechas 23 de mayo de 2011, 31 de mayo de 2012 y 10 de diciembre de 2017 y 10 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 se tiene una cartera activa bajo el Programa de Vivienda Social y Solidaria - PVS por Bs203.910.128, que corresponden a 4.116 beneficiarios con créditos activos.

OFICINA	Nº de Operaciones	Saldo de Cartera Bs
LA PAZ	2.056	94.491.108
ORURO	641	29.818.361
COCHABAMBA	1	101.910
PANDO	99	5.445.577
SANTA CRUZ	900	50.751.541
POTOSI	28	619.637
TARIJA	370	21.854.549
RIBERALTA	<u>21</u>	<u>827.445</u>
Total general	<u>4.116</u>	<u>203.910.128</u>

y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

Se suscribieron contratos de Fideicomisos (Patrimonios Autónomos) de Créditos Sectoriales para atender las necesidades del Sector Productivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Fideicomitente	Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Destino de Fondos del Fideicomitente	Plazo de las Operaciones	Saldo Bs.	Limite Bs.
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL VITIVINÍCOLA	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS AL SECTOR VITIVINÍCOLA	5 AÑOS	12.487.371,64	50.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MEJORAR CONDICIONES DE PRODUCCIÓN	6 AÑOS	97.179.642,56	100.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL QUINUA ORGÁNICA	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE QUINUA ORGÁNICA	5 AÑOS	290.927,87	84.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL AVÍCOLA	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AVÍCOLA	5 AÑOS	166.517,56	70.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL GRANOS	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR GRANOS	5 AÑOS	24.977.071,91	100.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL SEMILLA	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA INVERSIONES EN PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA	3 AÑOS	1.565.682,82	48.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL FFHORUM	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FRUTAS, HORTALIZAS Y RUMIANTES MENORES (FFHORUM)	1 AÑO	-	20.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO CRÉDITO SECTORIAL FIPAC	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PECUARIAS DE PESCA Y ACUICULTURA (FIPAC)	1 AÑO	-	10.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	FIDEICOMISO PROMYPE	INVERSIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS A MICRO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE ALIMENTOS, CUERO, MADERA, METAL MECÁNICA Y TEXTILES	2 AÑOS	260.481,44	4.116.000

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

CONSOLIDADO PATRIMONIOS AUTONOMOS	2020 Bs	2019 Bs
Disponibilidades	8.009.183	9.755.075
Cartera	392.679.340	383.796.425
Otras Cuentas por Cobrar	1.336	2.907
Bienes Realizables	10	12
Gastos	<u>3.365.804</u>	<u>9.773.830</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>404.055.673</u>	<u>403.328.249</u>
Otras Cuentas por Pagar	39.255	3.584
Patrimonio	141.592.679	144.820.976
Ingresos	10.178.182	13.960.995
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>252.245.557</u>	<u>244.542.695</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>404.055.673</u>	<u>403.328.249</u>

• PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS

	2020 Bs	2019 Bs
Fideicomiso IID-011 PROMYPE		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	817.245	524.799
Cartera	224.945	540.455
Otras Cuentas por Cobrar	=	1.084
Gastos	<u>58.480</u>	<u>109.930</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>1.100.671</u>	<u>1.176.268</u>
CUENTAS ACRREDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	646	0
Patrimonio	1.060.852	1.072.878
Ingresos	<u>29.408</u>	<u>97.904</u>
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>9.765</u>	<u>5.486</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>1.100.671</u>	<u>1.176.268</u>

• PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS DEL ESTADO

	2020 Bs	2019 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	7.191.938	9.230.276
Cartera	392.454.394	383.255.970
Otras Cuentas por Cobrar	1.336	1.823
Bienes Realizables	<u>10</u>	<u>12</u>
Gastos	<u>3.307.324</u>	<u>9.663.901</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>402.955.002</u>	<u>402.151.981</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	38.609	3.584
Patrimonio	140.531.826	143.748.098
Ingresos	<u>10.148.775</u>	<u>13.863.090</u>
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>252.235.793</u>	<u>244.537.209</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>402.955.002</u>	<u>402.151.981</u>

	2020 Bs	2019 Bs
Fideicomiso IID-001 Crédito Sectorial Vitivinicola		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.161.528	2.007.607
Cartera	<u>75.910.064</u>	<u>78.074.040</u>
Otras Cuentas por Cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>
Bienes Realizables	<u>10</u>	<u>12</u>
Gastos	<u>294.287</u>	<u>1.614.279</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>77.365.888</u>	<u>81.695.938</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	3.371	0
Patrimonio	12.505.608	13.405.608
Ingresos	866.075	2.356.139
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>63.990.835</u>	<u>65.934.192</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>77.365.888</u>	<u>81.695.938</u>

	2020 Bs	2019 Bs
Fideicomiso IID-002 Crédito Sectorial		
Infraestructura Productiva		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.325.529	1.071.247
Cartera	253.870.388	242.006.358
Otras Cuentas por Cobrar	1.336	1.823
Gastos	<u>2.630.641</u>	<u>5.911.782</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>257.827.894</u>	<u>248.991.210</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	24.589	591
Patrimonio	97.488.312	97.488.312
Ingresos	7.583.255	8.545.399
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>152.731.739</u>	<u>142.956.908</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>257.827.894</u>	<u>248.991.210</u>

	2020 Bs	2019 Bs
Fideicomiso IID-003 Crédito Sectorial		
Quinoa Orgánica		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	519.024	475.918
Cartera	804.124	833.099
Otras Cuentas por Cobrar	0	0
Gastos	<u>6.351</u>	<u>109.951</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>1.329.499</u>	<u>1.418.968</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	827	0
Patrimonio	683.625	683.625
Ingresos	73.462	167.012
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>571.585</u>	<u>568.331</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>1.329.499</u>	<u>1.418.968</u>

	2020 Bs	2019 Bs
Fideicomiso IID-005 Crédito Sectorial		
Granos		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	2.326.043	2.034.901
Cartera	56.256.531	56.684.383
Otras Cuentas por Cobrar	-	=
Gastos	<u>343.646</u>	<u>1.355.152</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>58.926.220</u>	<u>60.074.436</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	5.138	0
Patrimonio	26.725.121	26.725.121
Ingresos	1.522.768	2.428.870
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>30.673.194</u>	<u>30.920.446</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>58.926.220</u>	<u>60.074.436</u>

	2020 Bs	2019 Bs
Fideicomiso IID-006 Crédito Sectorial		
Semilla		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.773.065	3.547.178
Cartera	3.853.350	3.937.122
Otras Cuentas por Cobrar	-	=
Gastos	<u>27.104</u>	<u>653.100</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>5.653.520</u>	<u>8.137.401</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por Pagar	321	0
Patrimonio	2.876.162	5.192.433
Ingresos	86.878	336.829
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>2.690.159</u>	<u>2.608.139</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>5.653.520</u>	<u>8.137.401</u>

	2020 Bs	2019 Bs
Fideicomiso IID-007 Crédito Sectorial		
FFHORUM		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.597	1.597
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos Fideicomiso	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>1.597</u>	<u>1.597</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	1.597	1.597
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>1.597</u>	<u>1.597</u>

	2020 Bs	2019 Bs
Fideicomiso IID-008 Crédito Sectorial		
FIPAC		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.397	1.397
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Cuentas Deudoras	<u>1.397</u>	<u>1.397</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por Pagar	1.397	1.397
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Cuentas Acreedoras	<u>1.397</u>	<u>1.397</u>

9. PATRIMONIO NETO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

		2020 Bs	2019 Bs
Capital social	(1)	<u>55.997.684</u>	<u>55.997.684</u>
Reservas	(2)	1.303.340	700.995
Resultados acumulados	(3)	<u>(3.845.286)</u>	<u>(4.109.464)</u>
Total Patrimonio Neto		<u>53.455.738</u>	<u>52.589.215</u>

1. Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Capital Social de IDEPRO IFD alcanza a Bs55.997.684 superior al mínimo establecido para Instituciones Financieras de Desarrollo en la Ley de Servicios Financieros de UFV1.500.000 (Un millón quinientas mil Unidades de Fomento a la Vivienda).

2. Reservas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se mantienen reservas por Bs1.303.340 y Bs700.995, respectivamente, constituidas por los siguientes conceptos:

- Reserva Legal según la normativa vigente se debe constituir una Reserva Legal no menor al 10% de las utilidades líquidas de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital social.

En fecha 20 de febrero de 2016, la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs197.222.

En fecha 17 de febrero de 2017 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs251.887.

En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs301.172.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta reserva alcanza a Bs750.281 y Bs449.109, respectivamente.

Otras Reservas Obligatorias de acuerdo al Libro 1º, Título I, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y nota ASFI/DSR IV/R-57137/2017 se constituyó una Reserva por Otras Disposiciones No Distribuibles por Bs251.887.

En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de pérdida por Bs301.172.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta reserva alcanza a Bs553.059 y Bs251.887, respectivamente.

3. Resultados Acumulados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de Resultados Acumulados alcanza a Bs-3.845.286 y Bs-4.109.464, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, IDEPRO IFD, cuenta con un Patrimonio de Bs53.455.738 y Bs53.455.738, respectivamente.

El Capital Regulatorio tiene la siguiente composición:

	2020 Bs	2019 Bs
Cálculo del capital Primario		
(+) Capital Pagado	55.997.684	55.997.684
(+) Reserva Legal	<u>750.281</u>	<u>449.109</u>
(+) Otras Reservas no distribuibles:	-	-
(+) Reservas por otras disposiciones no distribuibles	<u>553.059</u>	<u>251.887</u>
= CAPITAL PRIMARIO INICIAL	<u>57.301.024</u>	<u>56.698.680</u>
(-) Deficit de provisiones de activos, no sujetas a cronograma	=	=
(-) Productos financieros devengados por cobrar no castigados correspondiente a créditos con incumplimiento al cronograma original de pagos por más de 90 días y de créditos calificados en las categorías D, E Y F.	=	=
(-) Ingresos Indebidamente registrados como tales	=	=
(-) Pérdidas Acumuladas y Perdidas de la gestión	(4.711.809)	(7.121.188)
= CAPITAL PRIMARIO DESPUÉS DE AJUSTES	<u>52.589.215</u>	<u>49.577.492</u>
Cálculo del capital Secundario		
(+) Obligaciones subordinadas (bajo las condiciones mencionadas en el presente reglamento)	=	=
= CAPITAL SECUNDARIO	=	=
(-) Inversiones en empresas de servicios financieros complementarios, sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades de titularización y otras del sector valores y empresas del sector de pensiones y bancos de desarrollo o sociedades de propiedad mayoritaria, que no hayan sido consolidadas, que no sean consolidadas	(292.100)	(292.100)
= CAPITAL REGULATORIO	<u>52.297.115</u>	<u>49.285.392</u>

10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

A diciembre 31, 2020

Código	Nombre	Activo de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	562.575.177	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	30.844.082	20%	6.168.816
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.766.125	50%	883.063
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	6.407.393	75%	4.805.545
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>286.990.618</u>	100%	<u>286.990.618</u>
	TOTALES	<u>888.583.396</u>		<u>298.848.041</u>
	10% sobre activo computable			29.884.804
	Patrimonio neto (10a)			52.297.115
	Excedente patrimonial			22.412.311
	Coefficiente de adecuación patrimonial			17,50%

A diciembre 31, 2019

Código	Nombre	Activo de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	605.212.091	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	10.506.043	20%	2.101.209
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.659.843	50%	829.922
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>244.583.373</u>	100%	<u>244.583.373</u>
TOTALES		<u>861.961.350</u>		<u>247.514.503</u>
10% sobre activo computable				24.751.450
Patrimonio neto (10a)				49.285.392
Excedente patrimonial				24.533.942
Coefficiente de adecuación patrimonial				19,91%

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, IDEPRO IFD, no tiene contingencias probables más allá de las registradas contablemente. Asimismo, no existen operaciones de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas sobre las cuales no se haya efectuado el registro correspondiente.

12. HECHOS POSTERIORES

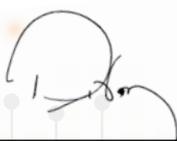
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros de IDEPRO IFD.

13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, no tiene empresas relacionadas o vinculadas; consecuentemente no se realiza la consolidación de los estados financieros.



Edgar Huanca Alanoca
Jefe Nacional de Contabilidad



Pamela Velez Colque
Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas a.i.



Rodolfo Medrano Cabrera
Gerente General



Memoria 2020

Oficina Nacional
Av. Arce, esquina calle Campos N° 132 - San Jorge
La Paz - Bolivia
Teléfonos: 2430615 - 2430725
www.idepro.org
[facebook/idepro.ifd](https://facebook.com/idepro.ifd)